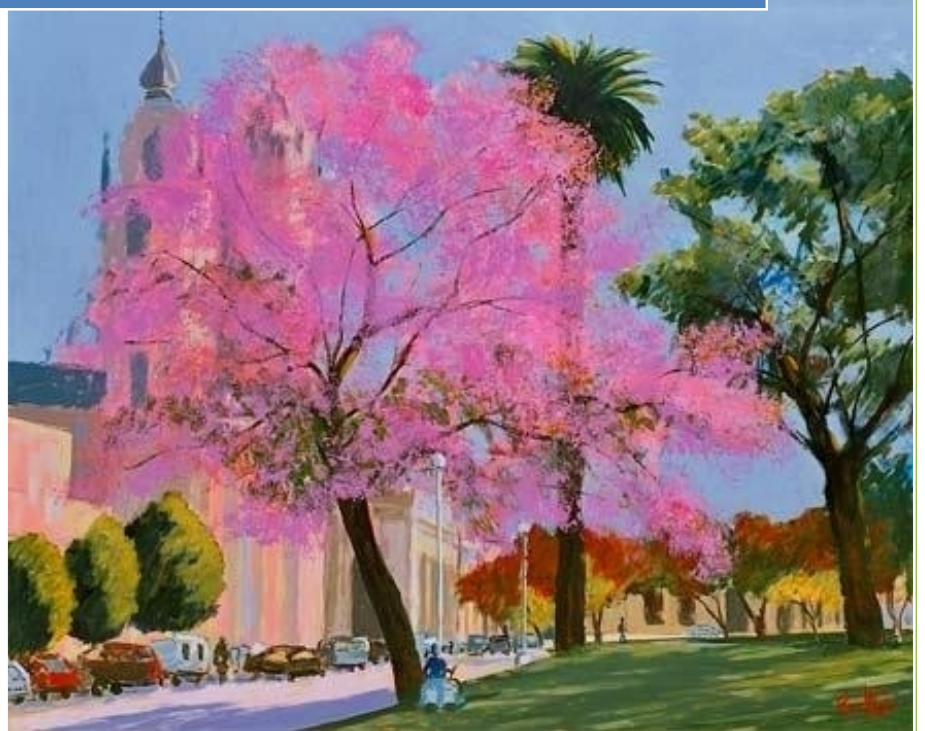


2007

PLAN ESTRATEGICO  
PARTICIPATIVO DE GOYA  
Periodo 2006/2016



**Municipalidad De Goya**

**Mesa Ejecutiva COCE**

**05/12/2007**

*Pintura "Colores de Goya" de Miguel Pfaifer  
(Expuesto en Obispado de Goya)*



**PEPG**

**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE GOYA  
2.006 - 2.016**

**INDICE:**

**PAGINAS**

<b>1) INTRODUCCION.....</b>	<b>03</b>
<b>2) METODOLOGIA</b>	
2.1 Metodología utilizada en la elaboración del Documento.....	04
2.2 Metodología utilizada en el Proceso del Plan Estratégico Participativo.....	05
<b>3) DOCUMENTO BASE</b>	
3.1 El Plan Estratégico 2.002- 2.006.....	07
<b>4) ESTADO DE SITUACION</b>	
4.1 Diagnostico del Departamento de Goya.....	56
4.2 Institucionalidad.....	57
4.3 Descripción de las principales Fortalezas y Debilidades.....	57
<b>5) PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO GOYA 2006-2016</b>	
5.1 Visión.....	60
5.2 Identificación de componentes.....	60
5.3 Desafíos.....	61
5.4 Principales Cursos de Acción.....	61
<b>6) ANEXOS</b>	
6.1 Anexo I: Reunión de Diagnostico Abril 2006.....	62
6.2 Anexo II: Encuentro con Estudiantes Mayo 2006.....	63
6.3 Anexo III: Encuentro con vecinos Junio de 2006.....	65
6.4 Anexo IV: Encuentro con Ejes de trabajo. Julio 2007.....	69
6.5 Anexo V: Eje de Infraestructura y Ordenamiento Territorial. Agosto de 2007.....	71
6.6 Anexo VI: Eje de Calidad de Vida. Agosto de 2007.....	74
6.7 Anexo VII: Eje de Producción. Septiembre de 2007.....	75
6.8 Anexo VIII: Estatuto del COCE.....	75

## **PLAN ESTRATEGICO DE GOYA – Periodo 2006/2016**

### **1 - INTRODUCCIÓN**

El Plan Estratégico Participativo de Goya, cuya segunda etapa se desarrolla desde diciembre del año 2005, tiene por objetivo dar continuidad al Proceso de Planificación Estratégica Participativa para el Desarrollo de Goya iniciada en el año 2001.

En este contexto se decide retomar, actualizar y reformular el documento del Plan Estratégico que había llevado adelante el Municipio desde el 2001 conjuntamente con Massalin Particulares S.A.

La Mesa Ejecutiva del COCE (Consejo de Coordinación Ejecutiva) consideró oportuno la revisión y análisis de la VISION y los EJES ESTRATEGICOS del Plan anteriormente elaborado a fin de adecuarlos a esta nueva etapa.

En este contexto, el documento sistematizador que surge del actual proceso en marcha busca explicitar esta continuidad, atendiendo a las diferencias en las metodologías utilizadas, los modos de convocatoria, los modelos de representación social, las formas de participación, las diferentes formas de protagonismo de los actores locales, etc.

El proceso iniciado en el 2001 se desarrolló en un contexto social, económico e institucional radicalmente distinto al proceso retomado en el 2005.

El año 2001 estuvo signado por una crisis económica, social e institucional sin precedentes en la historia Argentina. Nivel de pobreza que trepaba a más del 50 % de la población, desocupación superior al 22 %, baja competitividad de los productos producidos internamente, escasez de circulante monetario, descreimiento absoluto en las instituciones y en los agentes políticos, etc.

En cambio el proceso iniciado en el 2005 encuentra sustancialmente saneados esos problemas: desocupación en baja, incremento de la competitividad de los productos internos en el mercado nacional e internacional, recuperación de la base productiva agroindustrial, recuperación de instrumentos de financiamiento a la actividad productiva, entre otros factores favorables.

La planificación estratégica del Municipio intenta ser especialmente participativa, incluyendo en la actualización a los vecinos, organizaciones de la sociedad civil, entes públicos y privados, e inclusive se incluyó en este trabajo a los jóvenes de las escuelas de los niveles del polimodal y EGB3, quienes encontraron su ámbito de participación junto con docentes y directivos de las escuelas.

Del diagnóstico se avanzará en los ejes temáticos (cabe aclarar que todos los sectores trabajaron estos ejes temáticos) y posteriormente en la propuesta del plan estratégico.

En palabras del actual Intendente, el objetivo es actualizar el PE ya armado que nunca se utilizó lo cual permitirá tener una “agenda de estado desde el municipio” por el cual trabajen todos los goyanos, por eso “lo hacemos participativo”, porque queremos que la sociedad sepa cuál es la agenda pública de acá a los próximos 10 años, cuáles son los temas que va a trabajar el municipio, las organizaciones sociales, la comunidad toda teniendo objetivos claros.

Pero sin duda el actual proceso de planificación tiene fortalezas y debilidades. Entre las **fortalezas** podemos encontrar la participación de vastos sectores de la población, a través de distintas formas de representación social, la consolidación de una visión común, la generación de consensos para el logro de valores comunes, la construcción de espacios de capital social, el debate público en profundidad de temas que hacen al futuro de la Ciudad y el Departamento, la integración en una Microrregión, la

interacción de actores involucrándose en temáticas distintas a las del propio sector en las que trabajan, la conducción del proceso que esta a cargo exclusivamente de actores locales sin intervención de agentes externos, etc.

Pero también existen las **debilidades** del proceso, entre las que encontramos algunas tales como: problemas en la comunicación por no tener un mecanismo consensuado de convocatoria, recayendo esta actividad casi exclusivamente en la Municipalidad como parte integrante de la Mesa Ejecutiva del Plan Estratégico; la coordinación de los ejes temáticos con responsabilidad en algunos funcionarios municipales, con riesgo a crear una expectativa de vincular al PE con una actividad exclusiva de la actual gestión política, la debilidad en el tratamiento de algunos temas en profundidad como la generación de ingresos a partir de actividades productivas y temas tales como la pobreza urbana, la escasa participación de algunos sectores de la sociedad que por diversas razones no han participado en la mesa del PE como ser actores del sector rural, o bien otros que por desinterés en el proceso no participan de este ámbito; la poca participación sino a través de solo un representante de los Concejales y de los partidos políticos atendiendo al excelente escenario de discusión y debate de ideas acerca del Desarrollo de Goya y en el cual los representantes políticos de la ciudadanía podían escuchar y atender de modo directo a distintos actores en torno a problemáticas comunes.

La presente propuesta explica la metodología seguida en la formulación del documento enfatizando sus fines, y proponiendo un tipo especial de control social sobre el proceso de Planificación Estratégica Participativa.

Posteriormente se describe un breve diagnóstico del municipio de Goya en el Marco de la Micro región del Río Santa Lucia, el cual tiene la intención de que pueda servir de base para la generación de controles necesarios al plan estratégico.

Luego, se describen las principales fortalezas y debilidades que fueron emergiendo de los tres talleres centrales que se realizaron a lo largo del Proceso de Planificación Participativa. Luego el documento avanza en la descripción definida y los componentes de la misma.

Este material intenta ser un primer avance de sistematización del proceso que se retoma en diciembre de 2005 y por lo tanto esta abierto a generar las “modificaciones” pertinentes que consensuadamente se prevean como necesarias.

## **2 – METODOLOGIA:**

### **2.1 Metodología utilizada en la elaboración del Documento.-**

La metodología seguida para la formulación de este documento se basa en una de Formulación de Programas y Planes Orientados a Resultados.

Los fines de esta metodología son:

- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional.-
- Contribuir al logro de resultados eficientes en la inversión social.-
- Facilitar herramientas y criterios para el diseño y ejecución de evaluaciones del presente Plan.-
- Contribuir a generar una coordinación institucional para conseguir la misión deseada.
- Articular en forma integral la planificación estratégica, la ejecución y la evaluación de la política tendiente a generar los resultados deseados.

Entendemos que la Planificación Estratégica es un proceso, en el cual se van gestando acciones operativas que permitan identificar, viabilizar, concretar y evaluar los resultados orientados a dar satisfacción a la visión definida.

Esto nos permite apoyar la idea de gestión como proceso permanente del Plan Estratégico, desde el momento mismo de la definición de las fortalezas y debilidades del Municipio, hasta la definición de la visión, la determinación de las actividades para alcanzar la misma y la evaluación de los impactos que la Planificación va generando.

Por ello se propone que se incorpore al proceso un esquema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico: Evaluación desde la perspectiva de los vecinos.

Este modelo de evaluación intenta hacer seguimiento de lo planificado y ejecutado incorporando la participación ciudadana como aspecto central, indagando y analizando el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos responden a lo planificado, con el objeto de hacer operativa la participación y el compromiso ciudadano pero también para detectar oportunamente eventuales deficiencias, obstáculos y necesidades de ajuste de lo planificado.

### **2.2 Metodología utilizada en el Proceso del Plan Estratégico Participativo:**

Para poder entender el proceso de planificación estratégica actual, es preciso comprender el proceso anterior, atento a que en el inicio del presente se buscó actualizar y reformular los resultados de la Planificación encarada en el 2001.

El proceso anterior dejó capacidad instalada teniendo en cuenta que la empresa Massalin Particulares ofreció un curso de capacitación y posteriormente, el proceso de formulación del plan estuvo coordinado por un consultor externo que transfirió de alguna manera conocimientos y metodología para llevar adelante un plan estratégico participativo.

La metodología seguida en esa oportunidad se basó en un trabajo por grupos, en los cuales se elaboraron diagnósticos participativos por ejes temáticos, y la priorización de proyectos de largo plazo para el Departamento de Goya.

En esa oportunidad se definieron tres proyectos estratégicos: 1º) Conformación de una Agencia de Desarrollo Regional, 2º) Municipio Inteligente y 3º) Tratamiento de Residuos.

En el presente proceso, se siguió una metodología muy similar, con la diferencia que quien coordina el actual proceso, es el Consejo de Coordinación Ejecutiva (COCE), creado ya en el 2001 y cuyos Estatutos fueron reconocidos por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en el 2002, a propuesta del Concejal Daniel Avalos. El COCE a su vez esta coordinado por una Mesa Ejecutiva integrada por un miembro del Poder Ejecutivo Municipal (Coordinador de la Mesa Ejecutiva) representado por el Intendente Municipal quien delegó en la figura del Secretario de la Producción; la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante quien delegó la representación en el Vicepresidente 2º, Raúl Sandoval Salinger; un miembro representante de organismos públicos no Municipal, a cargo del Jefe de la Agencia Local del INTA, Ing. Juan Castro, un miembro representante del Sector Productivo, donde fue designado el representante de Massalin Particulares S.A., Ing. Santiago Scotto, y un representante del Sector Social, función ésta que recayó en el representante del Consejo Económico y Social, Sr. Roque Martínez. Para la participación en COCE, se convocó originariamente a las instituciones que habían participado en el proceso anterior y posteriormente se realizó la apertura de un registro de instituciones y organizaciones representativas que desearan participar del proceso. La Mesa Ejecutiva fue electa en la primer asamblea del año 2006.

Las convocatorias a asambleas la realiza la Mesa Ejecutiva del COCE, que son convocadas y se realizan los primeros miércoles de cada mes.

## Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

Debido a que se definió como primer tarea la actualización del Diagnóstico para poder basar las nuevas propuesta, se llevaron adelante tres talleres para la elaboración de diagnóstico y la conformación de una visión consensuada. Un taller general con todos los representantes de las entidades que componen el COCE, se realizó en el Club Náutico, un segundo taller para estudiantes, docentes y rectores de instituciones educativas (EGB 3 y polimodal) que se realizó en el Salón Blanco de la Escuela Normal y el tercer momento fueron dos talleres simultáneos realizados el 3 de junio de 2006, destinado a vecinalistas y que se realizaron simultáneamente, uno en la Escuela 197 Manuel A. Pando para toda la zona sur y otro en la Escuela del Barrio 9 de Julio para la zona norte.

El trabajo se dividió en cuatro ejes:

- a) Programas para la Calidad de Vida,
- b) Modelo de Desarrollo Humano y Económico Sustentable.
- c) Obras de Infraestructura y Ordenamiento territorial.
- d) Excelencia de Gobierno y Democracia Participativa.

En cada uno de ellos participaron voluntariamente y en virtud de áreas de especialidad los distintos integrantes del COCE mas otros vecinos que quisieron acercar propuestas a los mismos.

La coordinación de cada eje en un principio fue de distintos funcionarios municipales, y posteriormente ia dinámica. Cada eje debía hacer un diagnóstico sectorial y sobre la base de este se definirían las acciones a partir de las propuestas.

Posteriormente se realizaron talleres y encuentros por Ejes como los realizados en la Cámara del Tabaco (sub eje producción primaria), en la Asociación de Comercio, Industria y Producción y en la Cooperativa de Tabacaleros (sub eje industria y comercio), en la Casa de la Cultura (Sub eje Turismo y Eje Cultura), en el Salón de Acuerdos del Municipio (Ejes de Salud y de Seguridad), etc.

A mediados de 2007 se resolvió realizar la recopilación de la información generada y la sistematización de la misma para poder llegar a obtener un Documento Final de esta segunda parte. Con tal motivo se encomendó dicha tarea al equipo conformado por el Licenciado Attaliva Laprovitta y al Arquitecto Miguel Gracco.

Esto dio lugar a una serie de reuniones y algunos talleres más para tratar de obtener la mayor cantidad de información y documentación posible lo que dio lugar a distintos trabajos de avance que fueron analizados y tratados en las Asambleas Generales del COCE.

En la realizada el 7 de noviembre de 2007 se resuelve concluir con esta segunda parte para lo cual se realizó un taller de compaginación en el CIC Norte el día 17 de noviembre y se actualizó el Documento de Avance para presentar en la última Asamblea del año 2007 realizada en la Casa de la Cultura el miércoles 5 de diciembre de 2007. También se recordó que el trabajo debe basarse en el Documento del Plan Estratégico del año 2001 el que fue actualizado y ampliado para cumplir sus objetivos en el período 2006 – 2016.

GOYA, 5 de diciembre de 2007

### **3. DOCUMENTO BASE:**

#### **3.1 EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE GOYA 2.002- 2.006**

Se expone a continuación el Cuerpo Principal del Documento Final de la primer parte del Plan Estratégico Participativo de la ciudad de Goya, elaborado por la Municipalidad y el Consultor Eduardo Berton contratado por la Empresa Massalín Particulares S.A., presentado a los candidatos a concejales e intendentes antes de las elecciones generales realizadas a fines de 2001 para normalizar la situación institucional de la Provincia de Corrientes alterada por la Intervención Federal del año 1999.

#### **I. INTRODUCCION**

##### **A. Finalidad del Plan Estratégico del Municipio de Goya, Corrientes**

La finalidad de elaborar un plan estratégico participativo de desarrollo para la ciudad de Goya con el apoyo de Massalin Particulares S.A. fue la de ayudar a mejorar la calidad de vida para la población. El plan estratégico participativo es una hoja de ruta hacia el futuro deseado preparada por todos los sectores y actores interesados en el futuro de su comunidad. Este concepto básico es el que logro convocar a importantes actores de la municipalidad de la sociedad civil, del sector privado e individuos interesados en definirle proyecto de ciudad deseada.

La preparación del plan estratégico de Goya, se inicia en mayo del 2001 por un acuerdo de las autoridades del ejecutivo municipal y los representantes de Massalin Particulares S.A., gestor económico de esta iniciativa. En octubre del 2000, el comisionado interventor Víctor Juan A. Balestra y el secretario de administración y hacienda, Francisco Arfuch, viajaron a los Estados Unidos, a la sede de la Fundación Panamericana para el Desarrollo de Washington, para participar de un curso que les fue especialmente diseñado.

El tema “Los Municipios del Siglo XXI” sirvió como base para este esfuerzo de planificación y transformación para el desarrollo económico local. Al finalizar el curso los intendentes participantes solicitaron a los directivos de Massalin Particulares y Philip Morris presentes en el acto de clausura apoya para poder preparar el plan estratégico de sus ciudades. La empresa escuchó el pedido de las autoridades municipales y decidieron continuar ayudando a las comunidades locales para que identificaran y desarrollaran sus potencialidades, mediante el trabajo coordinado y cooperativo de todos los sectores locales.

El concepto básico de este programa es colaborar en la transformación de la economía de esas zonas para que sean más competitivas en el marco de una economía abierta y, de esta manera, generar empleos dentro del sector productivo. La preparación de planes estratégicos municipales participativo fue la primera línea de acción de este programa.

Este programa de inversión social corporativa para la reactivación económica en zonas de trabajo de Massalin Particulares (MP) fue diseñado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) como respuesta a la realidad socioeconómica de la Argentina. El programa responde al objetivo de la política corporativa de MP de promover una mejor calidad de vida para la población que reside en sus zonas de operación.

Un concepto básico del programa fue trabajar en equipo con todos los niveles del gobierno y crear alianzas estratégicas entre los principales actores, públicos y privados, que pueden influir en el desarrollo de alternativas viables para cada comunidad local. Esto es indispensable porque solo la capacidad de cualquiera

de los actores, si trabajan de manera independiente, sería insuficiente, pues la naturaleza de los factores limitantes es de tal magnitud y complejidad que necesita recursos financieros y técnicos que contengan y potencien esas capacidades.

Por eso, el programa tiene un marcado énfasis en la participación de los gobiernos locales, la planificación estratégica municipal, y la coordinación de actividades entre los actores principales. Massalin Particulares S.A. aspira a que esta Planificación Estratégica perdure en el tiempo, a través de sucesivos gobiernos municipales, y alcance la continuidad imprescindible para el éxito del programa.

Con la misma actitud respondieron todos los sectores y actores locales a la convocatoria hecha por el intendente Municipal y las autoridades locales de MP. Ya el gobierno municipal tenía antecedentes del interés de algunos miembros de la comunidad por la realización de un planeamiento estratégico participativo. En su libro *“Estrategia y Participación”*. *Un camino posible para recuperar la crisis*,

Daniel J. Avalos hace una breve reseña de la conformación del “Consejo Económico y Social” y de su relación con la planificación participativa.

A demás en ese libro, que el autor puso a disposición de los consultores y participantes, numerosas personas –entre ellos funcionarios municipales, líderes municipales, líderes comunitarios y gremiales- aportaron al esfuerzo de planificación estratégica. Así fue que Goya reunió la mayor cantidad de participantes en los cursos que se realizaron con ese motivo. Su Consejo de Coordinación Ejecutiva, constituido por líderes e individuos representantes de organizaciones comunitarias, contribuyó significativamente al éxito de esta primera etapa de planificación.

Luego, mediante un trabajo en equipo se logró establecer una visión común consensuada del futuro deseado para Goya. De esa visión unificadora surgieron los ejes estratégicos, con sus propuestas de programas y proyectos que se desarrollan en esta publicación. Como la convocatoria fue abierta a todos los sectores y se respetaron sus propuestas, estas se reflejan en los trabajos elaborados por cada uno de los ejes estratégicos. Estas propuestas fueron revisadas primero por el Equipo de Coordinación Técnica, y luego aprobadas por el Consejo de Coordinación Ejecutiva.

En este documento no se han establecido prioridades para ningún eje estratégico, ni para las líneas principales de servicios, programas o proyectos. Esa tarea debe ser una de las primeras acciones a realizar cuando se prepare el programa de implementación del Plan. El motivo de esta decisión se basa en que las prioridades deben ser determinadas en el momento oportuno, dado que la situación del país es en cierta medida cambiante e impredecible.

Cuando llegue ese momento, los actores y sectores interesados en su implementación deberán reunirse y establecer un mecanismo de trabajo que garantice equidad, igualdad de oportunidades con reglas claras y transparentes. Para Goya, creemos que esa tarea no será difícil, mas aun, cuando los candidatos e intendentes y concejales, reunidos antes de las elecciones, manifestaron su interés en apoyar la implementación del plan estratégico.

Desde el comienzo hasta el final del proceso de elaboración del plan estratégico, la comunicación y calidad de la relación de los actores principales –el Comisionado Interventor, el personal municipal, los directivos de Massalin Particulares y líderes locales- con los consultores y participantes marcaron un estilo de trabajo único.



## **B. Beneficios para la Ciudad y la Región.**

Un plan Estratégico Participativo produce dos beneficiarios principales. El primero es el documento que establece donde y como esa comunidad quiere llegar para tener un futuro mejor. Este documento sirve como una hoja de ruta hacia ese documento deseado y consensuado por su comunidad. El segundo beneficio es menos visible; pero tan importante como el primero: la participación activa de los miembros de una comunidad en preparar el plan sirve para generar interés, esperanza y compromiso, para ser actores y no solo espectadores de la vida de ciudad.

Cuando la gente participa en un proceso serio y sistemático de elaboración de un plan estratégico, no solo aumenta sus conocimientos sobre la problemática local, sino que también aumenta su deseo de trabajar para desarrollar el potencial de esa comunidad. Cuando eso le ocurre a gran cantidad de personas, se genera una sinergia y compromiso social muy particular entre los participantes, que es fundamental para una ejecución exitosa.

Es proceso participativo gesta un movimiento social que permite lograr un cambio de cultura organizativa social y alcanzar una verdadera democracia participativa. Esa comunidad estará basada en valores y principios de gobernabilidad que promueve la calidad de vida, la solidaridad social y un desarrollo sustentable. Esto puede ser muy importante para el desarrollo de Goya, que como la segunda ciudad de Corrientes, ha pasado por las mismas experiencias de las intervenciones provinciales.

Además, como se menciona en la introducción, un concepto básico del programa fue el de trabajar en equipo con todos los niveles del gobierno y crear alianzas estratégicas entre los principales actores, públicos y privados, que pudieran contribuir en el desarrollo local.

Esto posibilitó que distintos sectores trabajaran en equipos para buscar formas de trabajo que permitan un esfuerzo eficaz de cooperación y colaboración mutua. Sin, duda esa interacción intersectorial durante los cinco meses de trabajo no solo sirvió para diseñar un plan de desarrollo, sino también para reducir barreras y mejorar la comunicación personal e institucional. Esa nueva forma de relacionarse y crear una visión consensuada del futuro deseado para la ciudad, servirá si se inicia rápidamente la implementación del plan.

Indudablemente, existe motivación en Goya para terminar las obras que eviten inundaciones y provean seguridad a sus pobladores, como por ejemplo diseñar y construir el puente Goya- Reconquista, y otros proyectos que pueden contribuir a la revitalización social y económica de la ciudad. Pero este Plan ha ido un poco más lejos: ha considerado con visión sistemática seis ejes estratégicos que contribuirán, en forma interactiva, en el logro de una mejor calidad de vida de su gente.

Si se optimizan los recursos existentes con una buena coordinación y se trabaja con una visión común, todos los esfuerzos serán concurrentes y sumaran fuerzas para permitir que Goya alcance el futuro deseado. Existen recursos naturales y capital humano de gran valor y potencial. Si las voluntades de sus líderes se unen podrán ser arquitectos y constructores de ese nuevo Goya que la comunidad actual desea.

**C. Integrantes del Consejo de Coordinación Ejecutiva (COCE) Año 2002**

<b><u>Apellido y Nombre</u></b>	<b><u>En representación de:</u></b>
ALAL, Eduardo	Empresa Textil ALAL SACIFI
ALEGRE, Jorge	Presidente de la asociación de Bomberos Voluntarios de Goya
ALONSO, José	Presidente del Circulo Medico de Goya
ASPIROZ, Javier	Presidente de la Sociedad Rural de Goya
AVALOS, Daniel J.	Coordinador Ejecutivo de la Cámara del Tabaco de Corrientes
BENITEZ, Mario	Asociación de Trabajadores del Estado A.T.E.
BENITEZ, Samuel A.	Com. Mayor Jefe Unidad Regional II
BORGO, Guillermo	Presidente de la Asociación de Productores Hortícolas
BREZ, Pablo Alberto	Prefectura Goya
CASTRO, Juan	Jefe de INTA Goya
CHURRUARIN, Juan J.	Pastor Iglesia Congregación Cristiana Goya
ESCOBAR, Manuel A.	Com. Ppal. Jefe de la Policía I de Goya
ESQUIVO, Luís	Coordinador Ejecutivo del Consejo Económico y Social
GARCIA, Jorge R.	Unión de Consejos Vecinales de Goya
GIULIANI, Antonio	Fundación para el Desarrollo Universitario
GONZALEZ, Juan C.	Titular de la CGT Goya
KOUBA, Claudia	Policía de la Provincia
MARTINEZ, Roque	Unión de Consejos Vecinales de Goya
MENDIAZ, Nubia	Rectora del Instituto Superior de Tecnologías FUNDUNE.
MONTIEL, Julio	Subcomisario Jefe Policía Seccional II
NOCETTI, Carlos	Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura
OTERO, Stella Maris	Colegio de Abogados de Goya
PAOLI, Víctor Ramón	Tte. Cnel. Jefe del Batallón de Montes 12
PIASENTINI, Juan C.	Presidente Cámara Empresarial de Goya
RAIMUNDI, José	Delegado Goya Consejo Prof. De Ciencias Económicas de Corrientes
ROMERO, José A.	Com. Mayor Jefe de la Policía federal Argentina
SOSA, Darío	Subcomis. Jefe Policía Seccional III
TOMASELLA, Luz	Caritas Departamental
VILAS, Rodrigo	Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya
VON SCHULZ, Tomas	Pbro. Párroco de la Iglesia Catedral de Goya
YASIOJA, Alberto	Presidente del Club de Leones de Goya

## **II Metodología y Marco de Referencia del Planeamiento Estratégico**

La metodología empleada para la elaboración del plan estratégico de Goya tiene algunas características distintivas que consideramos importante destacar. La primera, es la forma participativa, abierta y transparente que todos los sectores fueron invitados a trabajar y hacer conocer sus inquietudes e iniciativas durante todo el proceso de planificación.

La segunda característica es el enfoque o visión sistemática para analizar y recomendar acciones que contribuyan al desarrollo de Goya. Eso generó un plan estratégico amplio en propuestas y que respondió al interés de la gente. Por ello no se destacaron ni priorizaron programas ni proyectos. Para algunos, esto puede parecer algo ilusorio o irreal, pero si no hay imaginación y capacidad de soñar un futuro mejor, sin duda que no lo habrá. La priorización se hará a medida que se realice la implementación del plan estratégico.

La tercera modalidad fue la de trabajar en equipo, sin requerir estudios especiales, títulos ni jerarquías sociales. En el pasado la planificación era tarea de expertos, hoy también esto se ha democratizado. La gente interesada fue capacitada y acompañada para que presentaran sus ideas en foros y reuniones, y luego trabajaran en equipos de ejes y en temas especiales de su interés.

Así fueron constituyéndose de abajo hacia arriba, los equipos de ejes, el equipo de coordinación técnica y finalmente el Consejo de Coordinación Ejecutiva (COCE). Esta forma organizada, participativa y democrática de actuar, permitió que los participantes encontraran un ambiente amigable, de respeto y eficaz para expresarse y analizar ideas. Para ello, se capacitó a todos los interesados en técnicas de facilitación de reuniones y trabajo en equipos.

La cuarta característica de la metodología fue la de hacer de este proceso de planificación estratégica una verdadera política de Estado Local. Para ello se aseguró y protegió durante todo el proceso que nadie usaría las oportunidades de participar para buscar objetivos personales o partidarios. Si bien cada uno era aceptado en su adherencia a organizaciones políticas, sociales, religiosas o profesionales, que representaba o participaba, no se daba lugar a debates con intereses sectorial o personal.

El interés general prevaleció siempre sobre lo sectorial y las diferencias circunstanciales desaparecían o disminuían cuando se relacionaban los temas tratados con la visión consensuada del futuro deseado para Goya. Además la calidad, responsabilidad y compromiso demostrado por los individuos y líderes de las organizaciones participantes, como del gobierno local, fueron ejemplares durante todo el proceso de planificación.

En síntesis, el poder de convocatoria y credibilidad del Comisionado Interventor Municipal y de Massalin Particulares, generaron el marco propicio para que una metodología participativa fructificara en una comunidad que tiene recuerdo de un pasado mejor, pero con una crisis actual de desempleo y pobreza. Posiblemente ese ingrediente hizo posible que la gente haya participado con el deseo de diseñar y construir un futuro mejor para Goya y sus habitantes. La primera tarea ha sido cumplida con todo éxito, el futuro espera.

### III Modelo Deseado para el Desarrollo de Goya Y la Región

#### A. VISION, MISION, VALORES Y CULTURA ORGANIZATIVA

##### VISION:

*La comunidad de Goya, organizada en democracia participativa, logra un aprovechamiento integral de sus recursos, que la convierte en un polo de desarrollo regional, generando un desarrollo humano y económico sustentable, donde se garantiza la igualdad de oportunidades par todos, logrando una mejor calidad de vida.*

##### MISION:

La municipalidad de Goya es una organización moderna, responsable y creativa, que valora y capacita a sus recursos humanos, a fin de brindar servicios de excelencia que contribuyan al mejoramiento de la calida de vida de sus vecinos.

Sus funcionarios serán comprometidos en propiciar una democracia participativa y en lograr un desarrollo económico sustentable ofreciendo igualdad de oportunidades para todos.

##### VALORES:

###### **Valores de la Organización**

La municipalidad de Goya adopta como valores fundamentales para su organización en los cuales basa su accionar a:

HONESTIDAD: Donde todos sus miembros son transparentes, incorruptibles, íntegros, sinceros y confiables para la comunidad.

RESPONSABILIDAD: Entendida como el cumplimiento de los compromisos contraídos, dando respuesta en tiempo y forma a las necesidades de la comunidad, con vocación de servicio.

EFICIENCIA Y EFICACIA: Optimizando el uso de los recursos y trabajando en equipo con la sociedad civil y el sector privado para cumplir con la misión de la organización.

RESPECTO POR EL CONTRIBUYENTE: Mediante la eficiencia en la prestación de servicios de calidad que satisfacen sus necesidades.

RESPECTO Y VALORACION DE LA DIVERSIDAD: Tanto de funcionarios electos, designados por cargo o jerarquía, nivel intelectual e ideologías.

COMPROMISO: Permanente con la comunidad a fin de hacerla participativa y abierta al cambio.

###### **Valores de la Comunidad de Goya**

La comunidad de Goya, identificada por sus raíces e idiosincrasia, ha determinado como pilares básicos que rigen el accionar diario de sus habitantes a los siguientes Valores Comunitarios:

SOLIDARIDAD: Búsqueda del bien comunes contraposición al individualismo de la sociedad actual. Compromiso y desprendimiento con el otro que, a su vez, redunda en beneficio del conjunto de la sociedad.

HONESTIDAD: Rectitud en el accionar publico y privado. Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Transparencia en la administración y uso de los bienes públicos y privados.

JUSTICIA EQUITATIVA: La justicia equitativa es uno de los pilares básicos de la Paz Social. La justicia es un valor fundamental para el desarrollo de la comunidad.

**RESPECTO:** Es la base del pluralismo de una sociedad capaz de desarrollarse en sana convivencia entre los distintos sectores.

**PARTICIPACION:** Involucrarse en la toma de decisiones de manera sistemática y comprometida.

**RESPONSABILIDAD:** Actitud ética y coherente entre los objetivos, la organización y la acción concreta.

**VALORIZACION DE LA CULTURA Y TRADICION LOCAL:** Es necesario mantener la cultura de la tradición considerando las profundas raíces que tenemos, como así también para valorizarla debemos profundizar su estudio en las etapas de investigación y difundirla para la practica y respeto que se merece, sabiéndola integrar a la cultura de los inmigrantes.

**ETICA:** Debe hacerse constante el ejercicio social de valorar la ética en todos sus aspectos; el Municipio como eje de toda la comunidad goyana debe reconocer, valorar y distinguir a los ciudadanos que se destacan por mantener este valor en todos los ordenes de la vida.

### **Cultura Organizativa Deseada**

La cultura Organizativa de la Municipalidad de Goya esta basada en la continua búsqueda de resultados sustentada por el trabajo en equipo y la mutua colaboración de sus miembros, donde los roles de cada uno deben ser claros y el liderazgo carismático, justo y demandante.

La gente tiene un sentido de urgencia en lograrlos objetivos y sienten que trabajan por algo mas grande que ellos mismos en un ambiente de solidaridad y armonía. Esto puede lograrse gracias a la existencia de un sistema con metas calaras que reducen la incertidumbre y la confusión, permitiendo asignar líneas de autoridad y responsabilidad a cada miembro y evitando así las luchas por el poder e interés sectoriales.

Su liderazgo es visionario, fuerte y participativo; así, brinda posibilidades de progreso a quienes cumplen con la misión asignada en forma eficiente.

## **B. EJES ESTRATEGICOS DEL MODELO DE DESARROLLO DESEADO**

### **Eje N° 1: Programa para la Calidad de Vida**

#### **Subeje: Salud**

#### **Propósito**

*Propender a la promoción de la salud en todos los niveles da la comunidad a través de la optimización de los recursos existentes.*

#### **Líneas principales de servicio**

#### **Objetivos y Programas**

#### **LPS N° 1: Creación de un Centro de Salud Mental con internación.**

- Ubicar el Centro en un área ya existente del Hospital Zonal
- Poseer la infraestructura y equipamiento necesario para la internación del paciente que así lo requiera.
- Establecer Consultorios para la atención del enfermo ambulatorio.

- Organizar el Hospital de día.
- Crear un servicio de guardia permanente.
- Desarrollar un equipo de médicos especialistas.
- Conformar equipos interdisciplinarios.
- Contar con servicios de enfermeros y mucamos.
- Capacitar al núcleo familiar del paciente.
- Generar un grupo de voluntarios que colaboren con la atención del paciente.
- Lograr que con el apoyo del municipio y Fuerzas Vivas, las Autoridades del Gobierno Provincial accedan a la realización del Proyecto.

**LPS N° 2: Optimizar la Calidad de la Medicina Publica Hospitalaria.**

- Completar equipamiento de terapia intensiva y neonatología.
- Crear servicios de unidad coronaria, oncología, oftalmología (cirugía) y traumatología.
- Tratar integralmente al paciente quemado.
- Mejorar el servicio odontológico (atención las 24 hs).
- Aumentar el número de salas de primeros auxilios y mejorar el servicio de las existentes.
- Implementar red de comunicación sanitaria.
- Contar con un aviso sanitario.
- Poseer servicio de ambulancias debidamente equipadas y con personal competente.
- Capacitar a médicos, paramédicos y técnicos.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario.
- Coordinar y fortalecer la actividad de cooperadoras, entidades y fundaciones que apoyen la salud publica.
- Desarrollar campañas de prevención y tratamiento de enfermedades infecto-contagiosas.
- Mantener la residencia hospitalaria e incrementar el número de médicos residentes.
- Designar por concurso al Director del Hospital Zonal de Goya.
- Crear un Centro de Prevención y Tratamiento de las Adicciones.

**FODA**

**LPS N° 1: Creación de un Centro de Salud Mental con internación.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra en medio del hospital zonal.</li> <li>• Servicios médicos accesorios.</li> <li>• Alto interés para la comunidad.</li> <li>• Declarado de interés municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal especializado.</li> <li>• Riesgos para pacientes y terceros.</li> <li>• Pacientes ambulatorios sin tratamiento.</li> <li>• Violación de los derechos humanos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aceptan internacion fuera de Goya.</li> <li>• Centro de derivación regional.</li> <li>• Desarraigo familiar.</li> <li>• Costos de traslados y alojamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burocracia de antes oficiales.</li> <li>• Desconocimiento realidad sanitaria.</li> <li>• Presupuesto provincial en salud.</li> </ul>

**LPS N° 2: Optimizar la Calidad de la Medicina Pública Hospitalaria.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura edilicia.</li> <li>• Ubicación geográfica.</li> <li>• Personal con voluntad de cambio.</li> <li>• De alto interés para la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal especializado.</li> <li>• Actitud de cambio (medicina privada).</li> <li>• Morbilidad y mortalidad.</li> <li>• Decisión /Interés político.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de derivación regional.</li> <li>• Desarraigo familiar.</li> <li>• Costos de traslados y alojamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses económicos de Corrientes.</li> <li>• Burocracia de antes oficiales.</li> <li>• Presupuesto provincial en salud.</li> </ul>

**Subeje: Seguridad y Justicia**

**Propósito**

*Brindar a la población de Goya garantías de seguridad y justicia coordinando acciones con los organismos encargados de administrarlas.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Asegurar un transito mas moderado y seguro.**

- Elaborar plan de educación vial en las escuelas, consejos vecinales y medios de comunicación.
- Instruir a estudiantes sobre práctica de educación vial en la vía publica.
- Intensificar cursos de capacitación al personal de transito (incluir primeros auxilios, salvataje, etc.)
- Ampliar el número de inspectores y mejorar el equipamiento.
- Impulsar coordinación y cooperación con bomberos y otras entidades de seguridad.
- Organizar convenios con Registro Nacional Automotor.
- Mejorar el alumbrado público.
- Incrementar la semaforización en acceso de barrios y avenidas importantes.
- Mejorar la señalización de obras en la vía publica.
- Ampliar el numero de bisisendas y facilitar condiciones seguras de transito.
- Incluir como pena en el régimen de sanciones, la realización de tareas comunitarias.
- Cumplir con leyes sobre transporte de sustancias toxicas.
- Cruzar la información entre el Tribunal de Faltas y responsables de la emisión del carnet de conductor.
- Llevar a cabo control de alcoholemia en transito.

**LPS N° 2: Incrementar la protección de los bienes de la comunidad.**

- Incrementar el número de policías.
- Mejorar la capacitación del cuerpo policial.

Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

- Mejorar el equipamiento y medios para un adecuado funcionamiento de la institución.
- Aumentar el número de destacamentos en Goya.
- Mejorar la vigilancia policial.
- Fortalecer la imagen y comunicación policial con la comunidad.
- Desarrollar un programa para la prevención de delitos en general.
- Mejorar la infraestructura de las alcaldías.
- Crear alojamientos especiales para contraventores e imputados.
- Instruir a la comunidad sobre funciones de las fuerzas policiales.
- Implementar la red informática entre las distintas dependencias de la jurisdicción.
- Poner en practica el Programa de Asistencia gratuita a personas cadenciadas.
- Establecer un Juzgado Federal.
- Crear un Juzgado de Menores.

**FODA**

**LPS N° 1: Asegurar un transito mas ordenado y seguro.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de cambio.</li> <li>• Sentido de pertenencia.</li> <li>• Necesidad exprese de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “amiguismo” – “conocidos”</li> <li>• Privilegios políticos y sociales</li> <li>• Criterios de inclusión para selección de personal</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar e incrementar el turismo.</li> <li>• Facilitar trámites a personas de la región.</li> <li>• Costo de proveedores externos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burocracia de organismos provinciales y nacionales.</li> </ul>

**LPS N° 2: Incrementar la protección de los bienes de la comunidad.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia.</li> <li>• Voluntad de cambio.</li> <li>• Adecuación de la vida democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Penas antes que prevención.</li> <li>• Autoritarismo.</li> <li>• Nivel cultural.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de red informática provisional.</li> <li>• Necesidades similares en toda la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Injerencias políticas.</li> <li>• Presupuestos en seguridad.</li> </ul>

**Subeje: Educación y Cultura**

**Propósito**



*En cumplimiento de la carta orgánica municipal se deben articular acciones en pos de un desarrollo cultural-educativo al alcance de los habitantes sin distinciones sociales y o económicas.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Proyectar, ejecutar y mejorar la educación a nivel municipal en todos sus niveles.**

- Favorecer la creación de redes para alfabetización y apoyo escolar.
- Reorganizar y actualizar las escuelas municipales de oficio.
- Revalidación de títulos de carreras de oficio.
- Ampliación de ofertas educativas con posibilidad de salida laboral.
- Creación de escuelas empresas.
- Capacitación de líderes barriales en tareas de gestión.
- Promover la enseñanza universitaria local.
- Crear centros comunitarios – deportivos en el área rural.
- Fortalecer y apoyar la enseñanza de los institutos terciarios y preuniversitarios.

**LPS N°2: Fortalecer, promover y estimular el desarrollo cultural a través de las instituciones.**

- Creación del “Calendario de Cultura”.
- Conformación de la Comisión de Acción Urbana.
- Crear el Departamentote Conservación y Preservación del Patrimonio Histórico (Edificios, Monumentos y Sitios).
- Creación del Museo Histórico de la Ciudad.
- Sistematización del Archivo Histórico de la ciudad.
- Creación de un Museo de Voces Testimoniales.
- Elaboración de Proyectos culturales a nivel barrial.
- Fortalecer y promover las expresiones culturales del Departamento de Goya (escritores, artesanos, músicos, artistas, comparsas, etc.)
- Crear un centro tradicionalista.

**FODA:**

**LPS N°1: Proyectar, ejecutar y mejorar la educación a nivel municipal en todos sus niveles.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia Carta Orgánica Municipal.</li> <li>• Existencia estructura educativa en todos los niveles, sostenida por el estado y entidades privadas.</li> <li>• Existencia de buenos recursos humanos.</li> <li>• Estructura edilicia apta.</li> <li>• Iniciativa e inquietudes de la comunidad sobre enseñanza superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de vigencia real de dicha Carta Orgánica.</li> <li>• Falta de integración y articulación de los niveles de estructura educativa.</li> <li>• Falta de actualización y formación permanente y de buen nivel pedagógico.</li> <li>• Falta de mantenimiento e iniciativas.</li> <li>• Falta de decisión política.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el prestigio de Goya como centro educativo de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de descentralización de nuestra UNNE (Universidad Nacional del</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factibilidad de creación de carreras no convencionales.</li> <li>• Motivación de los jóvenes para demandar carreras de nivel superior.</li> <li>• Integración regional factible.</li> <li>• Infraestructura existente de posible aprovechamiento.</li> </ul>	<p>Nordeste).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinformación, falta de promoción de la universidad en la región.</li> <li>• Difícil situación económica.</li> <li>• Falta de infraestructura vial adecuada.</li> <li>• Burocracia institucional.</li> </ul>
---	--

**LPS N°2: Fortalecer, promover, y el desarrollo cultural a través de las instituciones**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de estructuras organizativas y edificaciones (casa de la cultura), teatro municipal, bibliotecas, etc.)</li> <li>• Existencia de buenos recursos humanos.</li> <li>• Estructura edilicia apta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de promoción y desarticulación de las estructuras.</li> <li>• Falta de competencia del personal con los cargos de cultura.</li> <li>• Indiferencia hacia el patrimonio cultural.</li> <li>• Resistencia al cambio.</li> <li>• Falta de recursos tecnológicos.</li> <li>• Burocracia institucional.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de fiestas populares para exhibirle valor de nuestro patrimonio cultural.</li> <li>• Promoción de nuestro folklore en todo momento.</li> <li>• Aprovechamiento del patrimonio arquitectónico como recorrido turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de la identidad, valores culturales y del patrimonio existente.</li> <li>• Infiltración de valores foráneos.</li> <li>• Promoción comercial de la cultura en desmedro de ella misma.</li> </ul>

**Subeje: Factores Ambientales**

**Propósitos**

*Preservar nuestro medio ambiente a fin de asegurar la sustentabilidad de las generaciones futuras de Goya.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N°1: Concientización ambiental.**

**LPS N°2: Tratamiento adecuado de los residuos domiciliarios.**

**LPS N°3: Tratamiento adecuado de líquidos cloacales.**

**LPS N°4: Tratamiento de residuos patogénicos**

**Objetivos y Programas**

**LPS N°1: Concientización ambiental.**

- Fortalecimiento municipal.
  - Creación de la Dirección de Medio Ambiente.
  - Crear comisiones para temas específicos.
  - Reestructuración del código Ambiental Municipal Ordenanza N° 360.
- Conciencia desde la niñez.
  - Incluir en los programas de escuelas municipales el cuidado del medio ambiente como tema curricular.
  - Integrar el cuidado del medioambiente en los planes de estudios de toda escuela primaria de Goya.
  - Fomentar la realización de campañas del cuidado del medioambiente en el ámbito escolar.
  - Programa de reciclado de basura orgánica, convenio municipio-escuela, ONGs.

**LPS N°2: Tratamiento adecuado de los residuos domiciliarios.**

- Erradicación de basurales
- Programas de tratamiento de residuos rurales (envases agroquímicos, agro tóxicos, plásticos).
- Acopio de pilas y baterías y su posterior tratamiento (diversos métodos).

**LPS N°3: Tratamiento adecuado de líquidos cloacales.**

- Planta de tratamiento de efluentes cloacales urbanos.
  - Reactivar programas de inversión firmados por la privatización Aguas de Corrientes.
  - Proyecto de implantación de la planta depuradora.
  - Estudio de impacto ambiental.
  - Incorporación al código ambiental municipal de parámetros de control de efluentes líquidos.
- Ampliación de red cloacal urbana.
  - Planificación sistemática de la ampliación.
  - Programas de créditos para favorecer la conexión de nuevos usuarios al sistema.

**LPS N°4: Tratamiento de residuos patogénicos.**

- Usuarios potenciales.
  - Base de datos de los posibles usuarios; Goya área de influencia.
  - Convenios multilaterales con otros municipios/ delegaciones (Provincia).
- Sistemas alternos más convenientes.
  - Proyecto de incineración de residuos patogénicos (cremación, residuos industriales).

## INDICADORES CRITICOS DE ÉXITO

### LPS N°1: Concientización ambiental.

- Crear Dirección Municipal de Medio Ambienten.
- Establecer como punto curricular el cuidado del Medio Ambiente todas las escuelas de Goya.
- Establecer un programa mínimo de reciclado sustentado por el municipio.
- Establecer campañas anuales, referidas al medio ambiente y a la defensa de la vida silvestre.

### LPS N°2: Tratamiento adecuado de los residuos domiciliarios.

- Desarrollo de proyecto de zonificación relleno sanitario.
- Plan de conciliación con otros municipios para la explotación del relleno sanitario.
- Ordenanza de erradicación de basurales.
- Crear un sistema y procedimiento para el acopio de pilas y baterías y su posterior tratamiento.

### LPS N°3: Tratamiento adecuado de líquidos cloacales.

- Cumplimiento de un plan de inversiones establecido por privatización de Aguas de Corrientes.
- Proyecto de implantación de acuerdo con el código ambiental/municipal.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Ampliación de red cloacal urbana

### LPS N°4: Tratamiento de residuos patogénicos

- Base de datos de potenciales usuarios del sistema de incineración pirolítica.
- Proyecto de incinerador pirolítico (implantación, financiamiento).
- Diagrama de recolección diferencial.
- Ordenanza regulatoria de la disposición final de residuos patogénicos.
- Convenios con municipios de la zona de influencia.

### FODA:

#### LPS N°1: Concientización ambiental.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entusiasmo manifiesto por la juventud.</li> <li>• Varios proyectos encarados.</li> <li>• Grupos trabajando sin apoyo.</li> <li>• Contacto fluido con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia al cambio.</li> <li>• Falta de información / personal capacitado.</li> <li>• Falta de interés de grupos dirigentes (gobierno).</li> <li>• Distancia de los centros de reciclado industriales (fabrica de papel).</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de microemprendimientos.</li> <li>• Salida laboral para tecnicaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Burocracia legislativa, poco interés de la política.</li> <li>• Hábitos de convivencia urbana (falta</li> </ul>

	de interés, falta de defensa del espacio público).
--	--

**LPS N°2: Tratamiento adecuado de los residuos domiciliario.**

<b>Fortaleza</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia popular del problema que traen los basurales sin control.</li> <li>• Problema común en otras municipalidades cercanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de control municipal. Crisis económica municipal.</li> <li>• Falta de interés de grupos dirigentes (gobierno)</li> <li>• Falta de legislación municipal /provincial.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de microemprendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica provincial.</li> <li>• No se realizan tratamientos en la provincia.</li> <li>• Falta de acompañamiento provincial.</li> <li>• Falta de planificación urbana.</li> </ul>

**LPS N°3: Tratamiento adecuado de líquidos cloacales.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pliego de privatizaciones de Aguas de Corrientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de información oficial.</li> <li>• Conceptos técnicos prefijados.</li> <li>• Falta de estudios integradores de urbanismo.</li> <li>• Falta de interés de grupos dirigentes (gobierno).</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de empleo por las obras de infraestructura.</li> <li>• Mejora en la vida del río (fauna ictícola).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Falta de control sobre la prestaria privada.</li> <li>• Falta cumplimiento de la legislación provincial –ente de control.</li> <li>• Presión de la empresa prestataria.</li> </ul>

**LPS N°4: Tratamiento de residuos patogénicos.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia popular del problema.</li> <li>• Problema común en otras municipalidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia al cambio.</li> <li>• Desinterés por resolver el problema.</li> <li>• Falta de legislación municipal.</li> <li>• Proceso costoso / complejo.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de microemprendimientos.</li> <li>• Ampliar prestaciones de cementerios.</li> <li>• Descongestionar el cementerio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Burocracia legislativa, poco interés de la política.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar servicio a terceros.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poca iniciativa privada.</li><li>• No-reconocimiento de legislaciones nacionales (residuos peligrosos).</li></ul>
--	---

**Subeje: Familia y Niñez**

**Propósitos**

*Generar el ámbito propicio y adecuado para proporcionar el núcleo familiar y a través de el promover los derechos del niño.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N°1: Reducir la mortalidad por desnutrición – Niños de 0 a 4 años.**

**LPS N°2: Crear nuevas guarderías y fortalecer las existentes.**

**LPS N°3: Protección y revaporización de la dignidad humana.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N°1: Reducir la mortalidad por desnutrición – Niños de 0 a 4 años.**

- Crear equipos interdisciplinarios de especialidades relacionados con la desnutrición infantil.
- Capacitar a personal de enfermería y técnicos, para la atención y contención del niño y su núcleo familiar.
- Generar voluntarios en sala de pediatría.
- Informatizar el servicio para el seguimiento específico de la desnutrición infantil.
- Formar un equipo técnico de seguimiento del grupo familiar del menor en situación de riesgo.

**LPS N°2: Crear nuevas guarderías y fortalecer las existentes.**

- Integrar el núcleo familiar a la comunidad de la guardería.
- Capacitar al núcleo familiar en higiene y regimenes dieteticos alimentarios.
- Elaborar un programa para promover el desarrollo humano y económico sustentable del núcleo familiar que se integra a las guarderías.

**LPS N°3: Protección y revaporización de la dignidad humana.**

- Crear un organismo autónomo que tenga como propósito la defensa de los derechos de los ciudadanos – Defensoria del Pueblo.
- Realizar campañas de concientización a través de los medios masivos de comunicación.
- Crear el mes de la protección y revalorización de la dignidad humana.
- Organizar campañas de concientización escolar, sobre los siguientes temas: Defensa de los Derechos de Niño, Protección de la Mujer Embarazada Soltera, etc.
- Campañas de concientización en consejos vecinales.

- Implementar grupo de autoayuda, debidamente capacitado, por medio del empleo de una línea 0800.

**FODA:**

**Para todo el subje**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de la comunidad para el cambio.</li> <li>• Servicio de neonatología (infraestructura y equipamiento).</li> <li>• Sentido de pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “amiguismo”.</li> <li>• Entidades débiles.</li> <li>• Compromiso político.</li> <li>• Desinterés de gente especializada.</li> <li>• Intereses socioeconómicos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y capacitación disponible.</li> <li>• Centro de referencia personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto para la salud.</li> <li>• Manejo arbitrario de los medios disponibles para acción social.</li> </ul>

**Subje: Tercera Edad**

**Propósitos**

*Promover y valorar nuestra tercera edad generando actividades tendientes a lograrlo, a fin rescatar de ellos todos sus valores y experiencia.*

**Línea principal de servicio**

**Objetivos y Programas**

**LPS N°1: Dignificar y proteger a nuestros abuelos (tercera edad).**

- Llevar a cabo un programa de actividades de recreación y esparcimiento.
- Organizar talleres culturales y de laborterapia.
- Desarrollar campañas de prevención de la salud y de contención familiar de gerente.
- Contar con una atención medica / hospitalaria personalizada y responsable (sin plus).
- Programar excursiones e intercambio con otros centros, con iguales posibilidades y beneficios para todos.
- Crear nuevos centros de jubilados y reforzar los existentes.
- Integrar y coordinar los esfuerzos de todas las entidades que tengan como propósito la protección y el apoyo de la tercera edad.
- Reducir y humanizar los trámites burocráticos de los jubilados (cobro de salario, turnos y/o derivaciones médicas).
- Identificar y generar una red de contención para ancianos abandonados y sin cobertura medico/social.

**FODA:**

**LPS N°1: Dignificar y proteger a nuestros abuelos (tercera edad).**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades benéficas.</li> <li>• Voluntariado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socio / culturales.</li> <li>• Económicas.</li> <li>• Conflictos familiares.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y capacitación existente.</li> <li>• Línea 08000 2227264.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses económicos.</li> <li>• Presupuesto.</li> <li>• Desinterés político.</li> </ul>

**Subeje: Promoción Social**

**Propósitos**

*Trabajar con jóvenes y adolescentes en coordinación y cooperación con áreas relacionadas para elevar la calidad de vida de ese sector poblacional.*

**Línea principal de servicio**

**Objetivos y Programas**

**LPS N°1: Prevenir y reducir el número de adicciones en jóvenes y adolescentes.**

- Implementar un programa de prevención en escuelas, centros barriales y medios masivos de comunicación, con profesionales en el tema (policía, médicos, asistentes sociales, etc.).
- Crear centros de contención y rehabilitación del adicto y reforzar los existentes.
- Organizar grupos de asesoramiento y apoyo para padres de niños, jóvenes y adolescentes con y sin adicciones.
- Hacer cumplir la prohibición de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Identificar a los distribuidores de drogas y arbitrar los medios para su juzgamiento y condena.
- Desarrollar una comunicación y cooperación mas estrecha entre la comunidad (centros vecinales) y la policía.
- Contar con un grupo de autoayuda (0800).



**FODA:**

**LPS N°1: Prevenir y reducir el número de adicciones en jóvenes y adolescentes.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales especializados.</li> <li>• Actitud de cambio.</li> <li>• Contacto con familiares más estrechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socioculturales.</li> <li>• Expectativas futuras.</li> <li>• Falta de trabajo.</li> <li>• Conflictos familiares.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias externas.</li> <li>• Capacitadores / expertos.</li> <li>• Necesidad de coordinación y cooperación provincial y federal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses económicos.</li> <li>• Manejo de los medios (no profesional).</li> <li>• Alteración de valores.</li> <li>• “consumismo”.</li> </ul>

**Subeje: Deportes y recreación**

**Propósitos**

*Concretar programas integrales de deportes y recreación que propendan a mejorar el rendimiento físico y psíquico de la comunidad de Goya.*

**Línea principal de servicio**

**Objetivos y Programas**

**LPS N°1: establecer una mejor convivencia en la comunidad a través del deporte.**

- Contar con un complejo polideportivo municipal donde se puedan desarrollar todas las disciplinas.
- Desarrollar la infraestructura necesaria para la realización de deportes, gimnasia y recreación en tres barrios equidistantes del centro de la ciudad.
- Crear lugares de recreación y deportes, en cada una de las secciones rurales, integrados a escuelas que conforman centros comunitarios.
- Implementar cursos de capacitación para profesores de educación física y líderes barriales.
- Organizar olimpiadas estudiantiles con la participación de todas las entidades educativas.
- Promover la realización de competencias deportivas que integren las zonas urbanas y rurales.
- Establecer becas para aquellos que sobresalen en algunas de las disciplinas deportivas.
- Apoyar y reforzar las actividades donde históricamente Goya ha demostrado mayor fortaleza.

**FODA:**

**LPS N°1: Establecer una mejor convivencia en la comunidad a través del deporte.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clubes urbanos existentes.</li> <li>• Centro de educación física.</li> <li>• Predisposición de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto.</li> <li>• Desinformación.</li> <li>• Clubes rurales precarios.</li> <li>• Falta de posibilidades de elaborar proyectos financieros.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidades de capacitación.</li> <li>• Competencias a nivel provincial y nacional.</li> <li>• Existencia de recursos financieros provinciales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses regionales.</li> <li>• Burocracia provincial.</li> </ul>

**Eje N° 2: Modelo desarrollo Humano y Económico Sustentable**

**Subeje: Turismo**

**Propósito**

*El sector del turismo ha demostrado ser uno de los sectores más dinámicos de la economía argentina, es un instrumento clave para el desarrollo económico y social. Como servicio muy personalizado, es un valioso generador de empleos, contribuyendo, además, a lograr una mejor redistribución del ingreso local y regional y a promover inversiones públicas y privadas que acrecienta la competitividad del sistema turístico y elevan la calidad de vida de la población.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Crear una estructura organizativa y de gerenciamiento adecuada.**

**LPS N° 2: Promover el desarrollo del turismo local y regional.**

**LPS N° 3: Estimular la inversión pública y privada de carácter nacional e internacional, consolidando la ordenada valorización y racional explotación de los recursos naturales.**

**LPS N° 4: Promocionar en el ámbito nacional e internacional nuestra oferta turística.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Crear una estructura organizativa y de gerenciamiento adecuada.**

- Creación del Ente Municipal de Turismo.
- Creación de ONGs para la defensa y protección de la flora y fauna. Control efectivo de la legislación.
- Establecer espacios físicos adecuados para la atención de turistas y visitantes.

- Identificar y organizar los productos de la oferta turística local.
- Presupuesto Municipal adecuado al posicionamiento de “Goya Turística”.
- Mejorar la coordinación interna con otras áreas del gobierno municipal que contribuya al desarrollo turístico de la ciudad.
- Contribuir con los centro de estudios públicos y privados, para promocionar las carreras relacionadas con Hotelería, Servicios, Comunicaciones, Marketing, Comercialización, etc.
- Fortalecer la capacitación formal y no formal potenciando la conciencia turística.

**LPS N° 2: Promover el desarrollo del turismo local y regional.**

- Desarrollo de turismo de aventura.
- Desarrollo del turismo de estancias.
- Concientización turística y capacitación de recursos humanos.
- Adecuación y modernización del albergue Municipal para el intercambio juvenil y deportivo.
- Creación de centro de actividades artesanales locales (Elaboración de dulces, salsas, trabajos con cueros, cigarros, etc.).
- Playas habilitadas y acondicionadas.
- Centro de actividades acuáticas en “Laguna Pucú”.
- Hotelería y comodidades en islas, costas, etc.

**LPS N° 3: Estimular la inversión pública y privada de carácter nacional e internacional, consolidando la ordenada valorización y racional explotación de los recursos naturales.**

- Infraestructura y seguridad.
- Transparencia y uniformidad en costos y tarifas.
- Diversificación de productos turísticos.
- Integración turística regional – Corredor NEA.
- Adaptación de la legislación vigente para dar seguridad, transparencia e incentivo a la radicación de inversiones (Ver Ley 21.382/93 s/Régimen Nacional de Inversiones Extranjeras – Dcto. Reglamentario N 1853/93). Falta Ley de Promoción o Fomento del Desarrollo Turístico a nivel provincial.
- Las alternativas de inversión se refieren, en especial a la construcción, compra, modernización o equipamiento de:
  - Alojamiento: hoteles, moteles, hosterías, y posadas, apart hoteles, condominios (unidades o conjuntos), cabañas, campings, estancias (turismo rural).
  - Alimentación: restaurantes, centros de comidas rápidas, confiterías.
  - Esparcimiento: discotecas, bares, parques temáticos.
  - Otros servicios e instalaciones: clubes náuticos, centros de convenciones, (anfiteatros), centros culturales, centros de compras, centros de vacaciones.
  - Transportes turísticos.
  - Entrenamiento para personal hotelero y otros servicios turísticos.
  - Alquiler de autos, lanchas y yates, etc.

- Programa de asistencia financiera para permitir el aumento cualitativo y cuantitativo de la oferta turística

**LPS N° 4: Promocionar en el ámbito nacional e internacional nuestra oferta turística.**

- Coordinar con Cámaras y Asociaciones de empresarios campañas de marketing turístico.
- Expandir los contactos con otros organismos públicos provinciales y nacionales a fines, con el fin de colaborar y aportar ideas para el desarrollo turístico de la ciudad.
- Preparar un calendario de actividades culturales, deportivas y de eventos especiales que atraigan el turismo a la ciudad de Goya.
- Pagina en Internet “Portal de Goya”, con información múltiple y activa.
- Mantenimiento activo del aeropuerto.
- Navegabilidad de nuestro río, con infraestructura portuaria.
- Redes viales y ferroviarias en óptimas condiciones, con interconexiones.
- Construcción de nueva Terminal de ómnibus y transferencia de cargas.

**FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertener a la región del NEA.</li> <li>• Estar sobre el corredor del Paraná.</li> <li>• Contar con recursos naturales (río, flora y fauna).</li> <li>• Fiesta Nacional del Surubí.</li> <li>• Capital Nacional del Tabaco.</li> <li>• Folklore regional con múltiples festivales y fiestas populares.</li> <li>• Arraigada tradición religiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector privado dedicado al rubro turismo, no se encuentra agrupado en cámaras y/o Asociaciones.</li> <li>• Falta de estrategia o planificación en la cual se definan los atractivos turísticos, su infraestructura y por ende las acciones tendientes a lograr un desarrollo sostenido. Falta de organización comercial y políticas municipales acordes con el desarrollo turístico.</li> <li>• Merma considerable en las distintas especies icticas de interés turístico para la pesca deportiva (dorado, surubí, Pacú, etc.).</li> <li>• Aumento indiscriminado de la pesca comercial no habilitada. Encubierta como pesca de subsistencia proveen a acopiadores de Santa Fe y de Entre Ríos, sumado a la falta de recursos para que este control sea eficiente.</li> <li>• La legislación vigente se centra en la protección del dorado y no en el de las demás especies. La veda del surubí es casi inexistente.</li> </ul>

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración física con localidades del Norte Santafesino (Puente Goya Reconquista).</li> <li>• Impulso nacional en apoyo al desarrollo turístico.</li> <li>• Disponibilidad de islas municipales.</li> <li>• Recursos a disposición para desarrollar el turismo de estancias.</li> <li>• Posibilidad de desarrollar atractivos deportivos y de recreación, principalmente acuáticos como remo, esquí, natación en aguas abiertas, paseos en barcos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del turismo en la ciudad de Esquina y de ciudades vecinas.</li> <li>• Desinterés por parte de las autoridades provinciales de preservar eficientemente los recursos hídricos.</li> <li>• Las defensas costeras de la ciudad de Goya, en la forma que están diseñadas en el anteproyecto de obra diseñado por el Ing. Bonfanti, atenta contra el desarrollo de una futura infraestructura turística.</li> <li>• La información y asesoramiento a los operadores turísticos es deficiente en materia de créditos, posibilidades de expansión, mercados, noticias, etc.</li> <li>• La actividad de la Dirección de Turismo de la Provincia es casi inexistente en nuestra ciudad.</li> </ul>

**Subeje: Sector Comercio, Industria, Servicios**

**Propósito**

*Generar y fortalecer el crecimiento y desarrollo económico sustentable a través del Comercio, la Industria y los Servicios, como sectores integrantes y necesarios en el desarrollo Humano y Económico junto a la Producción, el Turismo, la Educación y la Tecnología, diseñando escenarios y creando oportunidades para que todos los habitantes de Goya y su Departamento puedan trabajar y vivir dignamente.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Crear una Agencia de Desarrollo local.**

**LPS N° 2: Fortalecer el Comercio local.**

**LPS N° 3: Promover la Industria y los Servicios.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Crear una Agencia de Desarrollo local.**

- Elaborar Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Local dentro de la estructura municipal.
- Reunir a los sectores afectados, para su análisis.
- Elaborar un plan de acción.

**LPS N° 2: Fortalecer el Comercio local.**

- Crear mecanismos de control para evitar la competencia desleal y el comercio clandestino.
- Fomentar el comercio, generando la atracción por “compre en Goya”.
- Desarrollar actividades conjuntas con cámaras y asociaciones para favorecer su desarrollo.
- Crear una incubadora de empresas.

**LPS N° 3: Promover la Industria y los Servicios.**

- Mejorar los servicios para la industria.
- Organizar cursos y talleres de capacitación para trabajadores industriales.
- Fomentar convenios con empresas de servicios para reducir el costo de producción.
- Promover la construcción del Parador del Mercosur, del Transporte del corredor Bioceánico.
- Revalidar y actualizar el Proyecto del Parque Industrial.

**FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben considerar como herramientas importantes la existencia de cámaras y asociaciones como entidades a fines para favorecer el desarrollo del Comercio, la industria y los servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de políticas de control.</li> <li>• Falta de organización comercial y política de fomento.</li> <li>• Inexistencia de incubadoras de empresa.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración física con el norte santafecino (puente Goya-Reconquista).</li> <li>• Generación de mercados con la introducción de productos ecológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso irrestricto de vendedores ambulantes.</li> <li>• Venta en el comercio no formal de mercaderías de origen extranjero sin control aduanero.</li> </ul>

**Subje: Ciencia y Tecnología (Educación y Trabajo)**

**Propósito**

*Fomentar a través de programas de formación y capacitación de Recursos Humanos y del mejoramiento tecnológicos, la sustentabilidad del desarrollo económico, creando igualdad de posibilidades en materia laboral.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Fomento y promoción de la educación superior.**

**LPS N° 2: Fomento de la capacitación intensiva.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Fomento y promoción de la educación superior.**

- Fomentar y desarrollar actividades conjuntas con las fundaciones e institutos para lograr la radicación de facultades y carreras universitaria.
- Promover programas de mejoramiento tecnológico para las empresas industriales y comerciales.
- Fomentar a través de empresas privadas la construcción de complejos habitacionales para estudiantes universitarios.

**LPS N° 2: Fomento de la capacitación intensiva.**

- Capacitar a los productores – modelo de capacitación y experiencia.
- Modificar contenidos curriculares de las escuelas rurales.
- Crear clubes de ciencias.
- Capacitar a agentes sobre recursos naturales.
- Crear un centro de investigación y capacitación para el desarrollo de la agro-industria.

**FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de la Fundación para el desarrollo Universitario de Goya y la Fundación de la Universidad Nacional del Nordeste.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de políticas locales de desarrollo universitario.</li> <li>• Falta de infraestructura adecuada.</li> <li>• Insuficiencia de recursos humanos capacitados.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la oferta educativa a través de carreras no tradicionales.</li> <li>• Integración cultural universitaria con el norte Santafesino y el resto de la Región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía de los centros de enseñanza universitarias en las ciudades capitales de las Provincias.</li> </ul>

**Subeje: Sector Primario**

**Propósito**

*Maximizar el crecimiento y el desarrollo económico sustentable a través de la aplicación de un adecuado gerenciamiento de los recursos disponibles a nivel de los sistemas de producción, las entidades intermedias y el gobierno municipal. Aportar valor agregado y excelencia para la obtención de productos calificados y competitivos, con el objeto de crear oportunidades para Goya y su zona de influencia.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Crear una estructura organizativa y de gerenciamiento adecuada.**

**LPS N° 2: Estimular la diferenciación de productos.**

**LPS N° 3: Estimular la diversificación de la producción.**

**LPS N° 4: Promover la Agro-Industria y los servicios.**

**LPS N° 5: Promover la innovación tecnológica y la capacitación.**

**LPS N° 6: Fomentar el asociativismo y la cooperación.**

**LPS N° 7: Impulsar la integración del proceso productivo.**

### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Crear una estructura organizativa y de gerenciamiento adecuada.**

- Creación de un ente destinado a la elaboración, coordinación, planificación, recolección de información y desarrollo de proyectos.
- Este ente tendrá como funciones:
  - Elaborar un plan de acción.
  - Gestionar y unificar las acciones del Estado Nacional, Provincial y Municipal para el mejor aprovechamiento de los recursos y una mejor atención de la salud y la ayuda social del sector rural.
  - Efectuar la coordinación de la innovación y transferencia tecnológica sobre la base de las reparticiones dedicadas a ese efecto.
  - Canalizar proyectos productivos sobre la base de la **Complementación** productores-empresarios.
  - Crear una incubadora de negocios.
  - Promocionar los productos de la zona (diferenciados-tradicionales-artesanales, otros.)
- Generación de un centro de comercio exterior, dándole mayor funcionalidad a la aduana existente, pensando en los posibles mercados internacionales.
- Recopilación de la legislación vigente e impulso de la adaptación de la misma para dar mayor seguridad, transparencia e incentivo a la radicación de Inversiones.
- Proporcionar un acuerdo político - institucional regional – primario y de servicios.
- Creación de un sistema de información que contenga bases de datos sobre los siguientes aspectos: mercados, proyectos, capacitación, programas para microemprendimientos productivos, financiamiento de financiación, etc.

**LPS N° 2: Estimular la diferenciación de productos.**

- Abrir nuevos mercados y ampliar de los existentes mediante un enfoque de demanda que respete la calidad requerida por el cliente (aspecto visual, sabor, empaque, sanidad del producto y ausencia total de contaminantes).
- Generar tecnología de bajos insumos, orgánicos, y en consecuencia de bajos costos.
- Fomentar el desarrollo de emprendimientos de producción integrada de hortalizas y frutales.
- Desarrollar acciones tendientes a lograr la denominación de origen de los productos diferenciados.
- Implementar programas de control de uso de agroquímicos.

**LPS N° 3: Estimular la diversificación de la producción.**



- Estudiar estudios de impacto de diversificación: los efectos sobre la rentabilidad y la sostenibilidad de los sistemas productivos de la zona, de distintas alternativas productivas.
  - Determinar a través de un estudio:
    - Las condiciones de la demanda (magnitud, elasticidad, tasa de crecimiento, estacionalidad), a ser abastecida en las alternativas a impulsar.
    - Las condiciones de comercialización de la producción.
    - Fuentes de previsión de insumos.
    - La posibilidad de aparición de productos sustitutos.
    - Detección de competidores potenciales.
- Determinar la infraestructura de procesamiento poscosecha y la escala de producción y comercialización necesarias para hacer viable las distintas alternativas productivas (escala mínima que permita optimizar en términos financieros y económicos el funcionamiento de la cadena).
- Promover la ocupación de mano de obra ociosa y la recuperación de suelos agotados por años de monocultivo, creando un marco de sustentabilidad económica, social, y ambiental para esas explotaciones.
- Fomentar la distribución y ejecución ordenada de las actividades y de una muy adecuada selección de productos y ciclos de cultivos.
- Propiciar cambios de estructura productiva, de hábitos tecnológicos y culturales, para obtener nuevas perspectivas económicas y sociales.

#### **LPS N° 4: Promover la Agro-Industria y los servicios.**

- Disponer de un estudio global de las potencialidades, para su optimización y especialización.
- Fortalecer las actividades industriales y de servicios, con el objeto de competir en los mercados locales e internacionales.
- Generar servicios de apoyo, relativos al transporte y comercialización de productos.
- Localizar y facilitar los espacios físicos para su ubicación, reducir los obstáculos y minimizar los riesgos propios del inicio de una actividad (impuestos, ordenanzas, disposiciones, reglamentaciones, etc., nacionales, provinciales y municipales).
- Fomentar el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas.
- Facilitar a los emprendedores el acceso a las fuentes de financiación que cuenten con algún tipo de beneficio.
- Fomentar el desarrollo de emprendimientos que permitan agregar valor a la cadena, mediante el procesamiento industrial o artesanal de la producción.
- Desarrollar las industrias relacionadas con provisión de insumos y utilización de subproductos y/o desechos (envases descartables y/o degradables, residuos plásticos, etc.).

#### **LPS N° 5: Promover la innovación tecnológica y la capacitación.**

- Mejorar la calidad de enseñanza incrementando el grado de calificación de los recursos humanos locales y asegurar los fondos para que lleguen a todos los departamentos o la región.

- Contribuir con los centros de estudio públicos o privados, para promocionar las carreras relacionadas con la actividad agropecuaria, de servicios, marketing, packaging, comercialización y otros.
- Fortalecer el sistema de capacitación formal y no formal, potenciando la conciencia PyMEs.
- Definir modos, formas y factores de capacitación, no formal y formal.
- Coordinar acciones con las autoridades educativas y antes Provinciales para que preparen a sus graduados y personal técnico, con las destrezas necesarias para las empresas futuras y las oportunidades de empleo que vendrán.
- Coordinar ofertas de capacitación dirigidas al sector primario.
- Efectuar un relevamiento de las demandas de capacitación.
- Lograr nuevas destrezas y habilidades.
- Desarrollar programas de formación de formadores, ligados a la cadena productiva.
- Coordinación para potenciar las capacidades de los organismos de investigación y la Universidad.
- Adaptación de tecnologías para mejorar la productividad de las actividades tradicionales y posibilitar alternativas.
- Desarrollo de tecnología para un manejo sostenible de la producción primaria y de la agroindustria. Detección de necesidades de investigación.

**LPS N° 6: Fomentar el asociativismo y la cooperación.**

- Intercambiar capacidades y habilidades para desarrollar una amplia gama de productos complementarios.
- Alcanzar mayor escala por medio de la asociación de distintos niveles, para lograr el acceso a mercados que requieran cantidad y continuidad en el abastecimiento.
- Disminución de costos mediante la complementación de procesos, agentes productivos empresarios coordinación.
- Complementación en el uso de los factores de producción mediante esquemas asociativos.
- Desarrollar programas tendientes a fortalecer las organizaciones intermedias, para que actúen como medios impulsores del desarrollo.
- Fomentar la coordinación y cooperación entre los organismos de investigación, extensión y promoción; también entre estos y la educación formal(Instituto Superior de Tecnología).

**LPS N° 7: Impulsar la integración del proceso productivo.**

- Disminuir los costos de abastecimiento de recursos y de distribución, como así también la incidencia de los costos fijos, mediante sinergia.
- Fomentar el abrochamiento conjunto de canales de comercialización.
- Conformar redes de cooperación interempresarial e institucional.
- Desarrollar acuerdos con otros esquemas de producción y comercialización.
- Favorecer el desarrollo de servicios estratégicos y determinar las funciones y potencialidades de cada institución a fin de optimizar el funcionamiento de la red.

- Lograr mayor compromiso de autoridades nacionales, provinciales y municipales en la generación y aplicación de políticas para la región. Mantener y ampliar la red de caminos e infraestructura de la zona (otro eje).

**FODA:**

**I. Diagnostico y propuestas por actividad productiva.**

**A-Tabaco**

**Situación actual** (año 1999)

- Superficie: 5.325 ha.
- Cantidad de productores: 4300
- Producción: 6.000 ton./año
- Valor bruto de la producción: \$7.200.000

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención de minifundista en el área rural.</li> <li>• Acceso a los recursos del FET (10.000.000\$/año).</li> <li>• Obra social para productores tabacaleros.</li> <li>• Infraestructura y recursos para asistir a la producción primaria.</li> <li>• Infraestructura de procesamiento industrial para tabacos negros y claros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de tenencia de la tierra.</li> <li>• Extensión y apoyo insuficiente a nivel de la producción primaria.</li> <li>• Falta de gerenciamiento para comercializar la producción local.</li> <li>• Baja calidad del tabaco en su etapa de producción primaria.</li> <li>• Baja calidad de secado de tabacos claros (manejo).</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un mercado potencial, en particular para tabacos claros.</li> <li>• Inversores potenciales para invertir en la zona.</li> <li>• Condiciones agroecologicas para tabacos claros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencia al crecimiento mundial en el consumo de tabaco (en particular, del tipo negro).</li> <li>• Posibilidad de quita (total o parcial) del Fondo Especial del Tabaco.</li> </ul>

**Propuestas:**

- Proyectos productivos y de comercialización.
- Montar una oficina comercial.
- Disponer de gas natural (para abaratar el proceso de secado).

**B- Horticultura**

**Situación actual** (año 1996)

- Superficie: 150 ha. de invernaderos.
- Cantidad de productores: 200 de renta más 1.400 minifundistas.
- Producción: 750.000 bultos/año. 15.000 toneladas)
- Valor bruto de la producción: \$4.500.000 a \$6.000.000

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación gremial fuerte.</li> <li>• Tecnología adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización para optimizar el poder de negociación en la</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mano de obra calificada.</li> <li>• Masa critica para comercializar.</li> </ul>	<p>comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de control fitosanitario (COPROSAVE).</li> <li>• Falta de diversificación productiva.</li> <li>• Escasa información de mercado.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones agrícolas favorables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia de Brasil</li> <li>• Escaso financiamiento.</li> <li>• Legislación laboral no adecuada y presión fiscal excesiva.</li> </ul>

**Propuestas:**

- Crear condiciones para mejorar la infraestructura de comercialización (packaging, cadena de frío, transportes, etc.).
- Extender el área de cobertura de red de energía eléctrica rural.
- Fomentar la organización para comercializar.
- Diferenciar e identificar la producción local (denominación de origen, producción integrada, marcas propias, etc.).
- Generar un destino alternativo al mercado para consumo fresco (radicación de industria para procesar excedentes de producción).
- Realizar acciones tendientes a favorecer la diversificación de los sistemas productivos.
- Realizar acciones tendientes a favorecer la legislación laboral a las modalidades de contratación del sector (mediería).

**C- Ganadería**

**Situación actual** (año 1995)

Bovinos carne:

Explotaciones: 2.012

Cabezas: 223.740

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aptitud ecológica.</li> <li>• Producción tradicional en la zona (cultura ganadera).</li> <li>• Sistemas sustentables de producción (sobre la base de pastizales naturales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de los pequeños productores, la superficie de los predios restringe el desarrollo de la actividad.</li> <li>• Los sistemas productivos tradicionales no son intensivos en uso de mano de obra y tecnología.</li> <li>• Problemas sanitarios que limita la producción (parasitosis).</li> <li>• La carne de buena calidad (producida en la zona) no es valorizada en el mercado local.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de obtener financiamiento a través de financieras nacionales o internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado externo en baja (por aftosa y BSE).</li> <li>• Mercado interno en retracción.</li> </ul>

**Propuestas:**

- Investigación y extensión para mejorar la eficiencia productiva (manejo de campo natural, reserva de forraje, etc.).
- Fomentar desarrollo de programas de control sanitario.
- Dotar el matadero municipal de cámaras de frío.
- Caminos.

**D- Forestación**

**Situación actual** (año 2.000)

Superficie: 7000 ha. De eucaliptos y pinos.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aptitud ecológica forestal</li> <li>• Posibilidad de uso múltiple del suelo.</li> <li>• Industria y aserraderos ubicados en el sudoeste de la provincia.</li> <li>• Subsidio nacional a la forestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura deficiente.</li> <li>• Poco desarrollo de servicio de contratistas.</li> <li>• Extensión insuficiente.</li> <li>• Fuerte dependencia del subsidio como consecuencia de largos plazos de retorno.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercados con gran demanda.</li> <li>• Bonos verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plagas: avispa del brote.</li> </ul>

**Propuestas:**

- Exploración de nuevos mercados y adaptación de los sistemas productivos para responder esa demanda.
- Validar información sobre cultivos extensivos alternativos (maíz, soja, sorgo).
- Diversificación en el uso de distintas variedades para optar a otros mercados.

**II. Algunas actividades posibles. Ventajas y desventajas.**

**A- Fruticultura**

Frutales subtropicales: mamón, higo, mango.

Frutas tradicionales: citrus, durazno. También lima.

**Ventajas:**

- Cortó periodo de plantación a cosecha (higo y mamón).
- Clima apto y disponibilidad de suelos aptos.
- Mercado receptivo.
- Mamón, higo y lima pueden destinarse a la producción artesanal o industrial de dulces. El mango también puede tener destino industrial.

**Desventajas:**

- El área no tiene tradición en la producción frutícola.

- El durazno necesita un manejo muy ajustado de la poscosecha y la disponibilidad de cadena de frío para su comercialización como producto fresco. El ingreso del durazno apto para la zona ingresa al mercado en forma temprana y en un periodo muy concentrado.

**Propuestas:**

- Estudios de mercado para determinar la magnitud de la demanda actual y potencial.
- Promover la elaboración de microemprendimientos.

**B- Piscicultura y ranicultura**

Especies grupo I: Tilapia, carpa, pacú.

Especies grupo II: camarón, langostino, cangrejo de agua dulce, ranicultura.

**Ventajas:**

Condiciones ecológicas aptas para la producción.

**Desventajas:**

Posibles externalidades negativas sobre los ecosistemas.

Insuficiente información válida a nivel local.

Se necesita cadena de frío.

Se necesita escala para comercializar.

Falta explorar posibles mercados.

Alta inversión inicial (Grupo II).

**III. Otras actividades.**

**Apicultura.**

**Floricultura.**

**Producciones hortícolas para el abastecimiento local.**

**Granja.**

**Mandioca.**

**Producción artesanal (cueros, madera, mimbres).**

**Esencias y aromáticas.**

**Producción láctea ovina y caprina.**

**Lombricultura.**

**Provisión de envases.**

**Reciclado de materiales actividad hortícola.**

**Cría de carpincho (cueros).**

**Eje N° 3: Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable**

**Propósito**

*Elaborar un Ordenamiento Territorial del Departamento de Goya que optimice los Recursos Físicos, Culturales y Naturales, y promueva un desarrollo económico sustentable con calidad de vida para sus habitantes.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Elaborar un Mapa de Relevamiento Territorial.**

**LPS N° 2: Formular una Propuesta del Uso del Suelo**

**LPS N° 3: Consensuar Propuestas de Diseño en Forma.**

**LPS N° 4: Elaborar Estrategia de Implementación.**

**LPS N° 5: Evaluar el Impacto Ambiental.**

### **Indicadores Críticos de Éxito**

**LPS N° 1: Elaborar un Mapa de Relevamiento Territorial.**

- Realizar Relevamiento.
- Preparar Digesto.
- Confección de Glosario.
- Cartografía de Riesgo.

**LPS N° 2: Formular una Propuesta del Uso del Suelo**

- Confeccionar Mapa de Zonificación.
- Preparar propuesta de Rediseño del Departamento.
- Propuesta de Legislación.

**LPS N° 3: Consensuar Propuestas de Diseño en Forma.**

- Cantidad de Foros Comunitarios.
- Cantidad de foros con expertos.

**LPS N° 4: Elaborar Estrategia de Implementación.**

- Aprobación y Reglamentación de la Legislación.
- Estructura de seguimiento y Actualización.

**LPS N° 5: Evaluar el Impacto Ambiental.**

- Manual de Procedimiento.
- Crear Mecanismos de Información.

### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Elaborar un Mapa de Relevamiento Territorial.**

- Elaborar un mapa de Relevamiento Territorial, del Departamento de Goya, identificando zonas con aptitudes para el desarrollo de las actividades de acuerdo con las características de los usos del suelo.
  - Realizar un relevamiento con un mapa básico del Departamento de Goya con toda la información pertinente: uso del suelo, infraestructura, red vial, equipamiento comunitario y cartografía temática de servicios.
  - Preparar un digesto de legislación existente relacionado al ordenamiento territorial del Departamento.
  - Confeccionar un glosario de términos que sirva para normatizar el trabajo de los equipos que actuarán en la elaboración del Plan Urbano Integrado.
  - Elaborar una cartografía de riesgos que identifique factores y zonas que posean peligro potencial o real, o beneficios para determinado tipo de uso del suelo.

**LPS N° 2: Formular una Propuesta del Uso del Suelo**

- Formular una propuesta del uso del suelo con recomendaciones, restricciones y/o incentivos de uso para cada una de las zonas identificadas en el Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable

- Confeccionar el mapa de zonificación de uso recomendable del suelo.
- Preparar la propuesta de rediseño integral del Departamento, que incluya el uso del suelo, infraestructura de servicios, red vial y equipamiento necesario.
- Elaborar una propuesta de Legislación del Ordenamiento Territorial.

**LPS N° 3: Consensuar Propuestas de Diseño en Forma.**

- Organizar Foros comunitarios y reuniones de trabajo para presentar y analizar la propuesta de zonificación, los criterios de rediseño del Departamento, y el Código de planeamiento para el marco del ordenamiento territorial.

**LPS N° 4: Elaborar Estrategia de Implementación.**

- Elaborar una estrategia para la implementación del Ordenamiento Territorial a corto y mediano plazo.
  - Gestionar la aprobación y reglamentación de la legislación propuesta.
  - Lograr que el 100% de las estructuras existentes efectivicen el seguimiento y actualización del Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable.

**LPS N° 5: Evaluar el Impacto Ambiental.**

- Definir un mecanismo operativo adecuado para realizar estudios de Evolución del Impacto Ambiental, previo a la autorización de todo nuevo emprendimiento en el Departamento de Goya.
  - Elaborar un manual de procedimientos que garantice la eficacia de los estudios de evaluación de impacto ambiental.
  - Crear un mecanismo de información que asegure transparencia y equidad para todos los sectores afectados por la evaluación de impacto ambiental que se realice.

**FODA**

**LPS N° 1: Elaborar un Mapa de Relevamiento Territorial.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información existente del área urbana.</li> <li>• Legislación existente área urbana.</li> <li>• Existencia glosario técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta información área rural.</li> <li>• Falta de legislación área rural.</li> <li>• Glosario comunitario.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de bancos de datos.</li> <li>• Formulación de legislación.</li> <li>• Formulación del glosario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos recursos humanos y técnicos.</li> <li>• Falta de interés de implementar.</li> <li>• Falta comprensión.</li> </ul>

**LPS N° 2: Formular una Propuesta del Uso del Suelo.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de una idea fuerza.</li> <li>• Existencia de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta difusión de idea fuerza.</li> <li>• Falta actualización.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el rol de especialización.</li> <li>• Existencia de RRHH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia.</li> <li>• Falta de coordinación.</li> </ul>



**LPS N° 3: Consensuar Propuestas de Diseño en Forma.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe activa participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta aptitud participativa.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recrear la democracia participativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de voluntad de institucionalizar la participación.</li> </ul>

**LPS N° 4: Elaborar Estrategia de Implementación.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone de proyectos.</li> <li>• Proyectos sectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de coordinaron entre los proyectos.</li> <li>• Dificultad para lograr consensos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superar la crisis.</li> <li>• Realizar un proyecto superador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre económica actual.</li> <li>• Intereses creados.</li> </ul>

**LPS N° 5: Evaluar el Impacto Ambiental.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe conciencia.</li> <li>• Incipiente legislación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta racionalidad.</li> <li>• Legislación inadecuada.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar el aspecto ambiental.</li> <li>• Existencia de una conciencia ambientalista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pragmatismo.</li> <li>• Desinterés.</li> </ul>

**Eje N° 4: Obras de Infraestructura para el Desarrollo y la calidad de Vida**

**Propósito**

*Generar obras de infraestructura con una urbanización moderna, en armonía con el medioambiente que satisfaga las necesidades de la comunidad y que cumplan los objetivos de desarrollo económico regional.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Infraestructura de servicios.**

**LPS N° 2: Pavimentación, caminos rurales y obras de complemento.**

**LPS N° 3: Obras infraestructura para el desarrollo económico.**

**LPS N° 4: Turismo.**

**LPS N° 5: Espacios verdes.**

**LPS N° 6: Alumbrado público.**

**LPS N° 7: Centro de disposición final.**

**LPS N° 8: Desarrollo universitario.**

## **LPS N° 9: Servicios.**

### **Objetivos y Programas**

#### **LPS N° 1: Infraestructura de servicios.**

- Coordinar las acciones con las autoridades de AGUAS DE CORRIENTES para concretar colectora de la calle Jujuy y planta de tratamientos de residuos residuos cloacales y demás obras correspondientes a la misma entidad.
- Coordinar las acciones con las autoridades antes mencionadas para verificar el cronograma del proyecto de extensión de la red de agua potable.
- Coordinar las acciones con las autoridades que correspondan para el estudio, financiación y ejecución de la red gas natural domiciliario.
- Ejecución de los desagües pluviales en su primera y segunda etapa de acuerdo con el proyecto aprobado.
- Coordinar acciones con las autoridades de la DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORRIENTES (D.P.E.C) para el mantenimiento, ampliación de la red de alumbrado publico en su planta urbana, accesos principales de la misma como así también en los barrios.
- Coordinar acciones con las autoridades de la DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORRIENTES (D.P.E.C) para la extensión de las líneas de electrificación rural en sus distintas secciones departamentales.

#### **LPS N° 2: Pavimentación, caminos rurales y obras de complemento.**

- Pavimentación del porcentaje faltante del área urbana comprendida entre las cuatro avenidas, que sean inductoras de una trama vial que contribuya al ordenamiento del transito vehicular.
- Relevamiento y mejoramiento del pavimento (bacheo), dentro de las cuatro avenidas.
- Pavimentación de los accesos a los barrios conformando un circuito interbarrial, que permita mayor agilidad e intercomunicación urbana, atendiendo los problemas que generan la vinculación con el microcentro.
- Análisis y reformulación del proyecto integral de las 52 cuadras (accesos a los barrios).
- Relevamiento y mejoramiento de los caminos rurales para poder comercializar y trasladar los productos aprovechando la existencia de consorcios camineros con vialidad provincial.

#### **LPS N° 3: Obras infraestructura para el desarrollo económico.**

- Proyecto, financiación y ejecución de las defensas definitivas de la ciudad, para lograr de esta manera que sea un lugar seguro para todo tipo de futuras inversiones.
- Continuar las gestiones y seguimiento, con las autoridades de la localidad de Reconquista y Avellaneda, relacionada con la evolución del estudio de factibilidad de Puente Goya –Reconquista, obra fundamental para el desarrollo regional.
- Elaboración de un proyecto y estudio de factibilidad para la construcción de un puerto que sea complemento del Puente Goya-Reconquista –Avellaneda. Esto es indispensable par impulsar el desarrollo económico de la región y de esta

manera transformarse en un centro de servicios capaz de generar valor agregado a los productos locales y foráneos.

- Replanteo del proyecto para la realización de un parque industrial, que genere beneficios múltiples para la localidad y su área de influencia, promoviendo el desarrollo económico de la región agregando valor a la producción primaria local.
- Construcción de un anfiteatro a espaldas de las defensas consolidadas.
- Cableado canal subterráneo que sustituya al aéreo, para que contenga a los distintos servicios (videocable, teléfono, energía de alta tensión, etc.).

#### **LPS N° 4: Turismo.**

- Seguimiento del proyecto de traslado de la estación terminal de ómnibus, para una ampliación, refuncionalización y modernización al predio de la ex-estación de ferrocarriles argentinos. Esto contribuirá al ordenamiento de la trama vial con el correspondiente beneficio de los usuarios y en especial como servicio al turista.
- Estudio de rehabilitación del predio del parque municipal como balneario, previendo una parquización y forestación con arbustos de la zona, que sirva de parador con playas de estacionamiento para todo tipo de vehículos como así también sanitarios y locales comerciales donde atender las necesidades de los viajeros.
- Construcción de puestos de información turística y general en los accesos a la ciudad.
- Turismo: fomentar microemprendimientos para la implementación de criadero de peces regionales a los efectos de evitar la extinción de las especies propias de la zona.
- Obligar, por los medios que correspondan, al cumplimiento de las leyes, que tratan el conservacionismo de la fauna ictícola. De ser necesario promover los debates legislativos con el objeto de concienciar la protección de la vida acuática.

#### **LPS N° 5: Espacios verdes.**

- Vivero municipal: ampliación del vivero actual para una producción anual de plantines, plantas para arbolados públicos y arbustos ornamentales.
- Parques infantiles: para los distintos barrios los mismos contarían con juegos infantiles, playones para las distintas actividades físicas.
- Parque municipal: parquización del balneario municipal, teniendo en cuenta la relativa escasez de los arbustos ornamentales y la recuperación del zoológico dentro del mismo predio.

#### **LPS N° 6: Alumbrado público.**

- Iluminación de las distintas calles que posean alumbrado público deficiente, colocándose columnas metálicas y artefactos de óptima calidad con lámparas de vapor de sodio.
- Iluminación de nuevas plazas, paseos, espacios verdes, plazoletas, perímetro costero de las defensas.

- Reconversión de la totalidad de luminarias de vapor de mercurio por vapor de sodio de alta presión en los distintos barrios de la ciudad.

**LPS N° 7: Centro de disposición final.**

- Realizar el proyecto y la ejecución del tratamiento de residuos procediendo a realizar selección, extracción y enterramiento de los materiales, con el debido tratamiento de los residuos peligrosos o de alta contaminación.
- Mejoramiento del servicio de recolección de residuos en barrios periféricos.
- Implementación de servicio de recolección e incineración de residuos patológicos.

**LPS N° 8 y 9: Desarrollo universitario y servicios.**

- La creación de un establecimiento universitario en esta región generaría beneficios múltiples para la comunidad local y su área de influencia, facilitando el acceso a este nivel de enseñanza a personas de recursos limitados. Esto redundaría en beneficios de la economía local, anteriormente se transferían a otras localidades del país.
- Construcción y equipamiento de salas de primeros auxilios para los distintos barrios cadenciados con sus respectivos servicios médicos y de enfermería.
- Construcción y equipamiento de salas velatorias para gente exclusivamente cadenciada con servicio de coches fúnebres.

**FODA**

<b>Fortaleza</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones con ente privados prestadores de servicios públicos.</li> <li>• Municipio comprometido con el mejoramiento de la infraestructura de Goya.</li> <li>• Predisposición de la comunidad para la parquización y toma de conciencia ambiental.</li> <li>• Necesidad imperiosa de la construcción de las defensas definitivas.</li> <li>• Buenas posibilidades para la traza del Puente Goya-Reconquista.</li> <li>• Deseo de la comunidad de tener universidad local.</li> <li>• Necesidad de mejorar la infraestructura vial, de iluminación y sanidad para elevar la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo presupuesto Municipal para obras de gran envergadura.</li> <li>• Largo periodo de intervención que perjudica las relaciones con la provincia y nación para obtener fondos.</li> <li>• Mecanismos de control débiles para con los contratos de concesión de servicios públicos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Próximas elecciones provinciales que dan fin al proceso de intervención.</li> <li>• Posibilidades de obtener financiación para la construcción de obras de envergadura, tanto en el orden</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burocracia para la obtención de financiamiento.</li> <li>• Dependencia de otros sectores para la construcción de obras.</li> </ul>

provincial, nacional como el sector privado.	
--	--

## **Eje N° 5: Sistema de Gobernabilidad y Democracia Participativa**

### **Propósito**

*Promover la creación de un sistema de gobernabilidad que optimice, el trabajo coordinado y cooperativo entre el Estado, el Sector Privado y Civil, para incrementar la participación y fortalecer las organizaciones comunitarias.*

### **Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Promover la participación comunitaria en actividades municipales.**

**LPS N° 2: Programa de fortalecimiento de la sociedad civil.**

**LPS N° 3: Programa de capacitación para la revitalización de la sociedad civil.**

**LPS N° 4: estimular y apoyar la participación del sector privado en el fortalecimiento de las organizaciones.**

### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Promover la participación comunitaria en actividades municipales.**

- Hacer cumplir o sancionar las ordenanzas y/o resoluciones municipales de la 3ª, parte “Participación Política y Social” de la carta Orgánica Municipal de Goya.
- Organizar Foros Comunitarios con gente de los Barrios y colonias de la zona rural par elaborar el Plan Estratégico Participativo de la Municipalidad de Goya.
- Integrar equipos de trabajo, para proyectar e implementar Programas de Desarrollo Barrial y Desarrollo Rural.
- Establecer una metodología de elaboración de presupuesto que sea participativo.

**LPS N° 2: Programa de fortalecimiento de la sociedad civil.**

- Rediseñar y fortalecer la estructura organizativa municipal para que contribuya a vitalizar las organizaciones de la Sociedad Civil (incluidas las de la zona rural).
- Institucionalizar o generar una ONG para propulsar la implementación del Plan Estratégico Participativo de Goya.
- Promover la identificación, desarrollo del programa y captación de fondos que contribuyan al fortalecimiento programático de las organizaciones de la Sociedad Civil (incluidas las de la zona rural).
- Establecer programas entre municipios y proyectos mixtos entre el Estado municipal y las organizaciones de la Sociedad que sean de beneficio comunitario.
- Establecer o propiciar alianzas estratégicas entre Municipio, Provincia y/o Estado Nacional (Fundaciones, Direcciones etc.).
- Estimular y apoyar la creación de organizaciones barriales, deportivas, culturales, sociales, de ayuda mutua, y otras que promuevan la participación de la gente en actividades de bien común (incluidas las de la zona rural).

- Promover la creación de Consejos Barriales de Coordinación Programáticas de las organizaciones civiles.
- Mejorar anualmente los indicadores de vitalidad y performance programática de las organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de Goya (incluidas las de la zona rural).

**LPS N° 3: Programa de capacitación para la revitalización de la sociedad civil.**

- Preparar un programa anual de capacitación para dirigentes de todas las organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de Goya (incluidas las de la zona rural).
- Identificar y gestionar la realización de programas nacionales o provinciales de capacitación que beneficien y fortalezcan a las organizaciones comunitarias.
- Apoyar la publicación de un boletín informativo mensual o bimestral dirigido a las instituciones de la Sociedad Civil de Goya (incluidas las de la zona rural).
- Gestionar, preparar y distribuir publicaciones que contribuyan al desarrollo de las organizaciones comunitarias.
- Promover y ayudar a las organizaciones de la Sociedad Civil en la preparación y difusión de sus actividades en medios de comunicación social (radio, periódicos y televisión).

**LPS N° 4: estimular y apoyar la participación del sector privado en el fortalecimiento de las organizaciones.**

- Establecer una base de datos con necesidades de recursos humanos, materiales y financieros de organizaciones comunitarias para el desarrollo de programas (incluidas las de la zona rural).
- Promover la responsabilidad social y la contribución del sector privado al desarrollo social mediante la creación de una ONG con participación municipal, cámaras profesionales y empresarias.
- Organizar y apoyar la realización de eventos para la búsqueda de fondos que ayuden a las organizaciones comunitarias en el desarrollo de sus proyectos.
- Estimular la participación de empresarios, directivos y empleados de empresas; y miembros de cámaras profesionales, en comisiones, consejos directivos, involucrados en ONGs en ejecución de las actividades de organizaciones comunitarias sin fines de lucro.
- Organizar un sistema de Trabajo Voluntario que promueva e incremente la participación de profesionales y otras personas en actividades de beneficio comunitario, y fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil.

**FODA**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despolitización de gran número de ONGs de la Sociedad Civil de Goya.</li> <li>• Predisposición para el fortalecimiento y compromiso con el cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>• Gran espíritu participativo de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas necesarios para apoyo al fortalecimiento de la sociedad civil.</li> <li>• Programas provinciales y nacionales de capacitación de proyectos que se están implementando para optimizar la</li> </ul>

<p>comunidad en general y de la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación en el plan estratégico de un área del municipio encargada del sistema de participación comunitaria.</li> </ul>	<p>institucionalización de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democratización del Gobierno de la Provincia de Corrientes luego de un periodo de intervención.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocas posibilidades del sector privado de brindar cualquier tipo de apoyo a la sociedad civil.</li> <li>• Falta de capacitación en temas determinados y específicos de dirigentes de entidades de la Sociedad Civil.</li> <li>• Falta de recursos económicos financieros para fortalecer a la sociedad civil.</li> <li>• Falta de modernización en la legislación para mejorar los sistemas políticos e intentar lograr mas eficiencia en el funcionamiento de la sociedad civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de estructura estatal y provincial en instituciones que gestionan la detección y obtención de recursos provinciales y nacionales.</li> <li>• Situación actual económico financiera desfavorable.</li> <li>• Mayor control por parte de organismos provinciales encargados de supervisar el buen funcionamiento de la sociedad civil.</li> </ul>

## **Eje N° 6: Excelencia de Gobierno y Alta Performance Organizativa**

### **Subeje: Sistema de Desarrollo de Recursos Humanos**

#### **Propósito**

*Diseñar una estructura Municipal participativa cuya meta sea brindar servicio, eficientes, en base a una adecuada Organización Administrativa y Financiera.*

#### **Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Desarrollar un sistema de recursos humanos eficiente.**

**LPS N° 2: Normalización de los empleados que no encuentran encuadre legal dentro del estatuto del empleado municipal.**

#### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Desarrollar un sistema de recursos humanos eficiente.**

Institucionalizar y establecer:

- Criterios para la selección, contratación y recategorización de acuerdo con sus funciones respetando el escalafón municipal.
- Elaboración de un cronograma municipal.
- Diseñar un manual de funciones para una nueva estructura municipal.
- Realiniamiento del personal municipal de acuerdo con los perfiles de los cargos y de las actitudes del personal.

- Elaborar un sistema de calificaciones del personal, que sirva como estímulo para el desempeño laboral y el cumplimiento de los valores y la cultura organizativa.
- Elaborar y ejecutar un cronograma anual de capacitación del personal municipal en todas las áreas, que promueva la igualdad de oportunidades y el desarrollo potencial de los empleados.
- Organizar programa de promoción para el desarrollo personal de los empleados y un sistema de reconocimiento por meritos individuales y trabajos en equipo.

**LPS N° 2: Normalización de los empleados que no encuentran encuadre legal dentro del estatuto del empleado municipal.**

- Determinación del número de personas que se encuentran fuera del encuadre estatutario.
- Determinación de las áreas a la que corresponda analizar y reestructurar.
- Estudio con los jefes de área acerca de la necesidad del número de empleados.
- Examen valorativo de la capacidad de los mismos.
- Elaborar un sistema de participación de profesionales para realizar las tareas de reforma.
- Implementar un sistema de incorporación a cargos municipales de personas con capacidades diferentes.

**Subeje: Sistema de Prestación de Servicios de Calidad**

**Propósito**

*Implementar un sistema que provea productos y servicios de excelente calidad, el cual satisfaga y supere las expectativas del contribuyente y ciudadanía en general.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Mejorar la atención al público.**

**LPS N° 2: Crear un sistema de red informática y desarrollar un sistema de intercomunicación entre las distintas áreas para el mejoramiento de procesos.**

**LPS N° 3: Realizar un estudio de la instalación y equipamiento municipal existente para readecuarlo a la necesidad de cada sector.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Mejorar la atención al público.**

- Capacitación al personal que realiza la atención al público.
- Provisión de **uniformes** e identificaciones personales.
- **Atención personalizada** a los contribuyentes.
- Implementar **salas de espera confortables** para la atención al contribuyente, con sistemas de números, circuito cerrado de TV para la emisión de informes de vencimientos, obras realizadas, inauguradas, etc.
- **Refuerzo de personal de caja** en fecha de vencimientos de impuestos.
- Creación de una **línea rotativa 0800** para la atención al contribuyente.
  - **Coordinar acciones** para dar respuesta a los reclamos de la línea 0800.
- Establecer un sistema de medición de la satisfacción del usuario y contribuyente.



**LPS N° 2: Crear un sistema de red informática y desarrollar un sistema de intercomunicación entre las distintas áreas para el mejoramiento de procesos.**

- Realizar un inventario del equipamiento existente en las distintas áreas municipales.
- Realizar un inventario de las necesidades e instalación de equipamiento de cada sector o área.
- Redistribuir y/o adquirir nuevos elementos para satisfacer las necesidades determinadas en cada sector.

**LPS N° 3: Realizar un estudio de la instalación y equipamiento municipal existente para readecuarlo a la necesidad de cada sector.**

- Elaborar e implementar un proyecto para la instalación de un sistema informático integrado entre las distintas áreas municipales.
- **Actualización de datos** de contribuyentes del municipio.
- Implementar un sistema eficiente para mejorar la recaudación municipal.
  - Rediseñar el sistema de **distribución de boletas**.
  - Rediseñar las **boletas**.
    - Incorporar en el diseño de las boletas de servicio la **deuda** del contribuyente.
    - Incorporar un sistema de **vencimiento**.
  - Generar un sistema de **premios y castigos** para los contribuyentes.
- Control más estricto y mejoramiento en la presentación de servicios de limpieza.
- Creación de un sistema de **seguimiento de expedientes** y trámites en general.
- Implementar un sistema eficiente de **inspección**.
  - Fusionar los distintos **cuerpos de inspectores** con la capacitación pertinente en las distintas áreas.
  - Fortalecer el sistema de trabajo coordinando con la **Policía**.

**Subeje: Sistema Organizativo.**

**Propósito**

*Diseñar una estructura que permita dotar al municipio de un diseño organizacional viable para el fortalecimiento de su estructura interna y el cumplimiento de sus objetivos.*

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Generar las acciones necesarias para optimizar su estructura organizativa, la performance financiera y dar cumplimiento a los valores y cultura organizativa.**

**Objetivos y Programas**

**Reestructurar el organigrama municipal.**

- Establecer una estructura organizativa que responda al servicio de la Ley (Carta Orgánica Municipal) y a las necesidades actuales, conforme a una organización moderna y a los nuevos roles que debe cumplir el municipio, de acuerdo con la implementación del Plan Estratégico Municipal.
  - a) Obtener el organigrama actual.
  - b) Determinar el área responsable.
  - c) Elaborar un manual de misiones y funciones y el manual de procedimientos.

**Implementar las ordenanzas municipales.**

- Fortalecer la capacitación de concejales y empleados del Consejo Deliberante.
- Crear los mecanismos en el ejecutivo municipal para dar cumplimiento a las ordenanzas municipales.
- Dar participación a las comisiones asesoras y a la sociedad civil, con el fin de realizar un control de gestión

**Organismos de Control para el cumplimiento de la ley de los funcionarios públicos y empleados.**

- Cumplimiento de la Carta Orgánica Municipal, en lo que atañe a los funcionarios públicos y empleados.

**Actualización y puesta en vigencia el estatuto y escalafón municipal.**

- Generar un grupo de trabajo interdisciplinario e intersectorial para la tarea de actualización del estatuto y escalafón.

**Creación de una asesoría de recursos humanos.**

- Poner en funcionamiento un área de recursos humanos, para el seguimiento de la implementación de la nueva estructura y aplicación de los nuevos procedimientos.

**Identificar los valores deseados por su personal para la institución municipal.**

- Establecer una nueva estructura organizativa que responda a los valores esperados por su personal, y su comunidad:
  - Propiciando el cumplimiento de las leyes, por los representantes elegidos para gobernar.

**Lograr una gestión con alto grado de eficiencia en el manejo financiero.**

- Crear auditoría contable (mixta).

**Promover la diversidad de recursos financieros, a fin de potenciar la economía del departamento de Goya, y asegurar la realización de programas y proyectos delineados por el plan estratégico.**

- Generar los mecanismos para la elaboración de un presupuesto por programas y proyectos y un control de gestión eficiente.

- Cumplimiento efectivo de la publicación y difusión del estado de ingresos y egresos, y una rendición de cuentas del ejercicio (Art. 9º Cap. 2 de la Carta Orgánica Municipal).

## **Subeje: Sistema de Comunicación.**

### **Propósito**

*Contar con un área de prensa municipal fortalecida que disponga de un espacio físico y equipamiento adecuado, personal capacitado y un sistema de red informática interna y externa.*

### **Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Crear un sistema eficiente que potencie la comunicación interna.**

**LPS N° 2: Generar una buena difusión de información de la actividad municipal a través de un eficiente sistema de comunicación externa.**

**LPS N° 3: promover una imagen institucional que identifique plenamente tanto interna como externamente a la Municipalidad de Goya.**

### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Crear un sistema eficiente que potencie la comunicación interna.**

- Definir la **estructura y medios** para potenciar la comunicación interna.
- Editar una **publicación mensual** destinada a los empleados municipales que podrá ir adjunta al recibo de sueldo.
- Conocer la información diaria o urgente por medio de un **transparente** ubicado en lugares estratégicos de los edificios municipales.
- Determinar un **responsable** en cada dependencia municipal para suministrar la información de interés de su área.
- Lograr una comunicación permanente y actualizada entre las distintas áreas.
  - Realizar una **reunión mensual** con los **empleados y jefes** de las distintas áreas para la actualización de la información y para elaborar proyectos en conjunto.

**LPS N° 2: Generar una buena difusión de información de la actividad municipal a través de un eficiente sistema de comunicación externa.**

- Rediseñar el **Boletín** municipal existente, el cual es enviado diariamente a los medios de comunicación oral, escrito y televisivo.
- Editar una **publicación bimestral** destinada a los contribuyentes el cual se adjuntara al recibo de la tasa de servicio. La misma se enviara también a los **consejos vecinales** y a todos los **exentos** de pagos de servicio.
- Crear y mantener una **Página Web** de la Municipalidad de Goya en Internet cuya finalidad será la de proveer información, mantener una comunicación con la ciudadanía toda y promocionar el potencial económico, turístico, cultura y productivo de Goya.

- Implementar una **urna** que servirá para recoger inquietudes, sugerencias y propuestas de la comunidad.
- Realizar **foros, plebiscitos o programa barriales** fomentando así la participación comunitaria.

**LPS N° 3: promover una imagen institucional que identifique plenamente tanto interna como externamente a la Municipalidad de Goya.**

- Generar **la estructura adecuada** que promueva el mejoramiento de la imagen institucional.
- **Unificar colores, logo y slogan** en los edificios, la papelería, folletería, boletines, afiches, distintivos, etc., de la Municipalidad de Goya.
- Implementar un **sistema de cartelería** que identifique la ubicación de las distintas áreas u oficinas.
- Propender a la **atención personalizada** de ciudadanos y contribuyentes en la administración municipal.
- Establecer **salas de espera** confortables en las distintas dependencias municipales.
- Promover la **unificación de la vestimenta** del personal municipal con su correspondiente identificación (distintivos individuales o pequeños carteles en escritorio).

### **Subeje: Sistema de Planeamiento y Programación**

#### **Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Implementar una metodología sistemática de planeamiento estratégico.**

**LPS N° 2: Institucionalizar el diseño y ejecución de presupuesto participativo por programas.**

**LPS N° 3: Diseñar e instrumentar un sistema de control de gestión permanente.**

#### **Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Implementar una metodología sistemática de planeamiento.**

- Adecuar la estructura y medios del área de Planeamiento Municipal, con el objetivo de garantizar la efectividad de las funciones en el rol competente.
- Dirigir las acciones con el fin de implementar el “Plan Estratégico Goya 2006”.
- Liderar Equipos Multidisciplinarios con el propósito de diseñar proyectos y propuestas, para lograr financiamiento externo y contribuciones especiales.
- Proponer y facilitar la creación e implementación de los Planes de Acción de Corto Plazo necesarios del “Plan Estratégico Goya 2006”.

**LPS N° 2: Institucionalizar el diseño y ejecución de presupuesto participativo por programas.**

- Facilitar e implementar la creación y posterior ejecución del Presupuesto Participativo por Programa.

- Propiciar la conformación de la Comisión Asesora de Control de Gestión del Presupuesto Participativo por Programa y su diseño.

**LPS N° 3: Diseñar e instrumentar un sistema de control de gestión permanente.**

- Identificar las necesidades de equipamiento, tecnología y capacitación del personal tendientes al logro de la implementación del control de gestión interno.
- Establecer una metodología de trabajo para realizar un seguimiento interno y sistemático del control de gestión municipal y la performance organizativa.
- Diseñar el tablero de comando, como así también determinar los parámetros de medición, para la realización del control de gestión municipal.
- Generar en forma periódica los cuatro cuadros de resultados –cuantitativo y cualitativo- y avances del municipio en general, como también de cada área en particular.

**Subeje: Sistema de Participación**

**Líneas principales de servicio**

**LPS N° 1: Implementación continua de trabajos comunitarios.**

**LPS N° 2: Crear un sistema organizativo de participación comunitaria.**

**Objetivos y Programas**

**LPS N° 1: Implementación continua de trabajos comunitarios.**

- Crear grupo de trabajadores para micro-emprendimientos y/o cooperativas en los barrios.
- Implementar programas de trabajos permanentes con los C. V. para remodelación, arreglote veredas, mantención de jardines y o plazoletas, espacios verdes, desmalezado, zanjeo etc. En coordinación con el municipio.

**LPS N° 2: Crear un sistema organizativo de participación comunitaria.**

- Implementar un cronograma de encuentros regionales de los consejos vecinales.
- Legislar la elección del coordinador de los consejos vecinales.
- Implementar un subsidio municipal para ayuda a las comisiones directivas vecinales.
- Crear comisiones asesoras a través del cumplimiento de la Carta Orgánica. (Consejo Económico y Social).
- Organizar un cronograma de foros comunitarios vecinales.
- Elaborar un programa de desarrollo barrial y un programa de coordinación zonal.

**FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
• Carta Orgánica Municipal reformada en	• Inadecuada composición de los recursos

<p>1994.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia y compromiso por parte de los empleados.</li> <li>• Disponibilidad de los empleados municipales para el cambio, la capacitación y el mejoramiento de su rendimiento.</li> <li>• Actitud positiva del personal para mejorar el funcionamiento de la institución, y prestar un mejor servicio.</li> <li>• Actitud de apertura institucional, hacia la comunidad.</li> <li>• Alta participación del personal municipal y la comunidad, en el Plan Estratégico.</li> <li>• Buena disposición, por parte de los actores sociales, para enfrentar los desafíos de desarrollo comunal.</li> <li>• Diagnostico de la situación actual de la comuna.</li> </ul>	<p>humanos, en relación de las administraciones modernas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de carrera administrativa y de capacitación del personal.</li> <li>• Inexistencia de mecanismos de incentivo para con el personal.</li> <li>• Estatuto desactualizado e inexistencia de manual de misiones y funciones.</li> <li>• Inexistencia de una definición de las problemáticas de la comuna, sus objetivos de desarrollo, sus planes y programas de acción.</li> <li>• Duplicidad de funciones.</li> <li>• Comunicación interna deficiente.</li> <li>• Inexistencia de un sistema de control de gestión.</li> <li>• Inexistencia de cultura de planificación para la gestión municipal.</li> <li>• Organización política, burocrática, centralizada; vertical, dependiente de estructuras político partidarias que funcionan de arriba hacia abajo y de lo provincial a lo local.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p><b>Amenazas</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y respaldo de la Empresa Massalin Particulares, para llevar a cabo el Plan Estratégico.</li> <li>• Aporte metodológico, desde el conocimiento de los profesionales especialistas, por parte de la Consultora para que los municipales, junto con la sociedad, puedan planificar el futuro de la comuna.</li> <li>• Comunidad organizada y participativa.</li> <li>• Nuevas tecnologías en gestión de recursos de humanos.</li> <li>• Consolidación e institucionalización del COCE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura prebendaría, de carácter asistencial, clientelar con la sociedad vía empleo publico, donde lo predominante es la política social nacional y/o provincial.</li> <li>• Posible resistencia a la implementación del P.E.M. por parte de las nuevas autoridades.</li> <li>• Resistencia al cambio de modalidad de gestión y al mayor control en la gestión.</li> <li>• Disminución en los aportes coparticipables, nacionales y provinciales, al municipio.</li> <li>• Crisis en los partidos gobernantes.</li> </ul>

#### IV. Conclusiones y Recomendaciones para la Implementación

El esfuerzo coordinado y cooperativo de individuos y organizaciones del sector privado, la sociedad civil y el Estado han hecho posible que Goya haya preparado en forma participativa su hoja de ruta hacia un futuro mejor. Pero esta es la primera etapa de un largo viaje, ahora hay q empezar a ejecutar el plan de acción que permita a través de tiempo y del trabajo en conjunto de todos los sectores, llegar al lugar de destino elegido.

Después de cinco meses de trabajo intensivo, de cientos de horas de trabajo voluntarios para estudiar y recomendar acciones necesarias para el desarrollo de la Ciudad de Goya, hoy se tiene un menú muy rico y variado. Este plan tiene un listado de necesidades y aspiraciones de una comunicada. Esto no significa que todo eso se hará mañana; pero si es importante destacar que en el plan están las ideas y proyectos que sus miembros desean para la ciudad del futuro.

La próxima etapa de implementación es más difícil, pero también es más excitante, porque la comunidad se pondrá a prueba en una capacidad de conseguir recursos, unir esfuerzos para concretar las ideas en hechos, y continuar trabajando por una visión común. Para esta fase hace falta crear una estructura organizativa dinámica y eficaz. Las formas jurídicas son variadas y van desde una agencia mixta a una fundación para el desarrollo local.

Lo importante es que el organismo que se cree pueda actuar como garantía de los recursos solicitados y obtenidos sean usados eficaz y eficientemente. Además, debe garantizar la transparencia, equidad y la igualdad de oportunidades para todos los sectores durante el periodo que dure la implementación del plan estratégico. Además debe actuar como elemento aglutinante para impedir las divisiones fratricidas y socialmente destructivas que han caracterizado por muchos años la política de corrientes.

Goya tiene recursos humanos y naturales. Por eso insistimos en que si la comunidad se organiza y crea una institución seria y responsable para hacer un seguimiento y brindar el apoyo necesario a la implementación del plan estratégico, existen grandes posibilidades de lograr resultados muy importantes. La gente, en general, está desilusionada de haber sido usada y engañada por promesas no cumplidas. Así pues, es muy importante que la ejecución del plan estratégico sirva de base para generar en la comunidad una nueva forma de política y gobernabilidad con democracia participativa.

Al comienzo es conveniente seleccionar unos pocos proyectos de alto impacto y concentrar los recursos existentes para lograr el desarrollo exitoso de ellos. Esta experiencia positiva no solo renovará el entusiasmo en la gente, sino que ayudará a dar confianza a otros de que un cambio con desarrollo sustentable es posible.

El revertir años de frustración y desesperanza en Corrientes –y en toda la Argentina– no será fácil, pero tampoco imposible. Lo peor es no hacer nada o repetir que nada va a cambiar, porque entonces es muy posible que esa autoprofecía se cumpla. Goya cumplió muy bien su tarea de preparar el plan, ahora debe seguir por el mismo sendero durante la implementación.

Goya, diciembre de 2001

#### **4. ESTADO DE SITUACION.-**

##### **4.1 Diagnostico del Departamento de Goya.-**

El departamento de Goya presenta características poblacionales y sociales y de estructura económica que lo ubica como municipio de primera categoría. Respecto de esta última, dado por un lado el tamaño de la ciudad donde se concentran los establecimientos comerciales y de servicios; y por otro, a diferencia de otros departamentos de la región, no se dio en este departamento la reconversión de la producción primaria, siendo aun prioritaria la producción de tabaco, por lo menos en un vasto sector de la población tradicionalmente rural.

**Cuadro 1: Estructura de Población y Parajes del Departamento de Goya**

<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>Pobl. Urbana</b>	<b>Pobl. Rural</b>	<b>Parajes</b>
<b>Goya</b>	87.235	66.610	20.625	53

En términos generales, la situación del mercado laboral de Goya se encuentra íntimamente ligada a la actividad económica local, que se caracteriza en lo macro por la falta de inversión en actividades productivas primarias y especialmente secundarias. Según datos del Censo Nacional Económico 2004- 2005 (Dirección de Estadísticas y Censos Provincia de Corrientes) la estructura económica presenta un desarrollo desigual: mientras la actividad económica total cuenta con 2.381 unidades económicas, el 3,3% pertenece al sector industrial, el 0,21% a la industria de la construcción, el 0,4% a la actividad agropecuaria, mientras que las unidades dedicadas a servicios sociales y personales suman el 34% y al comercio el 54%.

Por otra parte, la falta de creación de recursos económicos genuinos en relación al comercio y los servicios produce un exceso de oferta de bienes materiales y recursos humanos que no encuentran ubicación en el mercado.

En el ámbito rural, donde vive el 24% de la población, la actividad económica y el mercado de trabajo se ven afectados por la falta de diversificación productiva, encontrándose en retroceso la producción tradicional de tabaco, por causa de las preferencias del mercado internacional que se vuelca a tabacos mas livianos que los que se producen en la zona y por políticas internacionales que prohíben su consumo.

Por su parte, las producciones alternativas también de tipo intensivas como la fruti horticultura requieren de mercados consolidados que aseguren un precio justo, en base a prácticas de calidad del producto y de agregado de valor que no se han desarrollado hasta aquí en el ámbito del Departamento de Goya y de la Micro región del Rio Santa Lucia.

La situación predominante de los pequeños productores provoca el éxodo permanente hacia las ciudades, produciendo un crecimiento desordenado y con deficiente calidad de vida e inserción laboral y social en las mismas.

##### **Datos que resultan de la Oficina de Empleo de Goya**



A partir del establecimiento de la Oficina de Empleo en Goya, en acuerdo con el Ministerio de Trabajo de la Nación, se viene realizando la sistematización de datos de empleo en el departamento, en relación a desocupación y planes Jefes/as de Hogar; actividades de intermediación laboral; y proyectos de capacitación.

Según los datos aportados por Oficina de Empleo, existen en el departamento 3.684 planes jefes/as, y se han encuestado y cargado en el sistema de información 1.218 historias laborales.

En relación a la ocupación declarada por los Jefes/as, existe una gran dispersión, las principales actividades se asocian al servicio doméstico y limpieza en diversas instituciones, la construcción, modistas y agricultores entre otros.

#### 4.2. Institucionalidad

En lo institucional, existe una variedad de instituciones públicas y privadas que atienden distintas áreas del desarrollo humano y productivo.

Entre ellas encontramos a la Municipalidad, Hospital Zonal, Instituto provincial del Tabaco, INTA, Policía de la Provincia, Ejército, Prefectura, Programas sociales y productivos de carácter provincial o nacional, Clubes y distintas ONGs que trabajan en ámbitos urbanos y rurales.

Una característica de esta institucionalidad es la escasa coordinación y trabajo en red entre las mismas atendiendo a que las relaciones se dan por temáticas puntuales y que las mismas no se dan en una ámbito de coordinación interinstitucional.

Esto contribuye a generar una baja calidad institucional en el municipio con reducidas posibilidades de mejorar el capital social.

Entre las razones a las que obedece esta falta de articulación y escaso trabajo en red encontramos las de carácter político partidista, como también la desarticulación general en la presentación de proyectos para la obtención de fondos con la finalidad de beneficiar a sectores determinados de la población.

#### 4.3- Descripción de las principales Fortalezas y debilidades

Se identificaron las principales fortalezas y debilidades manifestadas en los tres talleres en los que se trabajo con esta metodología y que intento ser abarcativa de todos los sectores de la población: Taller de diagnostico y definición de prioridades, taller de comisiones vecinalistas y taller con alumnos de EGB 3, docentes y directivos de establecimientos educativos.

Cada un de estos talleres cuenta con su respectiva memoria por lo que se podrá consultar.

AREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SALUD</b>	Existencia de Hospital publico Existencia de profesionales suficientes Existencia de centros de salud	Falta de equipamiento e insumos Deficiente organización administrativa Baja Calidad de atención
<b>EDUCACION</b>	Existen Carrera Universitaria Existen planes y becas Existen nuevos	Transporte rural Falta de contención de la deserción escolar Mantenimiento de

Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

	emprendimientos	establecimientos.
<b>SEGURIDAD</b>	Móviles e infraestructura Programas de seguridad Seguridad en lugares públicos	Control en zonas periféricas Control de drogas y alcoholismo Capacitación al personal policial
<b>DEPORTE</b>	Apoyo del gobierno Recursos humanos Disposición de la población	Infraestructura inadecuada Consensos entre clubes Capacitación de actores
<b>CULTURA</b>	Existe como base de promisión social Como base de elemento identificador del ciudadano Recursos humanos, espacios y proyectos	Infraestructura y equipamiento necesario Trabajo en red local, provincial y nacional Falta de espacios adecuados para eventos especiales
<b>AMBIENTE</b>	Conciencia en la sociedad y el gobierno Existe legislación sobre la materia	Control municipal sobre concesiones Falta capacitar a personal afectado
<b>TURISMO</b>	Fiesta nacional de pesca Edificios y lugares históricos Recursos naturales disponibles	Infraestructura y capacidad hotelera Promoción Conciencia y profesionalismo
<b>COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS</b>	Diversidad de rubros comerciales Diversidad de servicios públicos Producción de insumos agroindustriales	Provisión en cantidad y calidad de energía Falta incentivos industriales Ordenamiento del comercio.
<b>AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA</b>	Tierras y climas aptos Población rural importante Estructura de apoyo	Infraestructura y servicios rurales Ordenamiento territorial
<b>INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Comisión municipal de planificación Proyecto Puente Goya Reconquista Proyecto de defensa	Escasa planificación urbana y rural Infraestructura urbana y rural Escaso control de obras y servicios
<b>DEMOCRACIA PARTICIPATIVA</b>	Interés en la sociedad civil ONGs despolitizadas Compromiso gubernamental	Falta de programa de fortalecimiento de la sociedad civil Falta cultura de democracia participativa y sus metodos Falta compromiso político de vastos sectores
<b>EXCELENCIA DE</b>	Existe carta orgánica	Superación de la

Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

<b>GOBIERNO</b>	actualizada Actitud de apertura hacia la comunidad Disposición para abordar el desarrollo local	resistencia al cambio Carrera administrativa y capacitación Planificación para la gestión.
-----------------	---	--

Es preciso que se puedan avanzar a lo largo del proceso y en una etapa inmediata en la explicación de los problemas representados a través de las debilidades existentes, aunque estos fueron trabajados por los actores locales.

Se propone las causas o factores que producen los problemas en cuestión y distinguir como esos factores inciden en los problemas de modo directo, indirecto o estructural.

De este modo quedara definida completamente la estructura explicativa de las debilidades que dan origen a la visión.

Se propone como instrumento metodológico la construcción de una red causal explicativa del problema estableciendo las distintas relaciones entre los factores que inciden.

Otro elemento a considerar es la necesidad de abordar los factores externos que determinan no solo el diagnóstico si no determinadas posibilidades reales de llevara delante en cierta medida la visión definida, como ser el contexto de planificación provincial, que priorice determinadas obras que beneficien a la región o el contexto macro político y social ya sea a escala nacional o MERCOSUR o en un nivel meso que abarque a la provincia.

Goya, 05 de Diciembre de 2007.-

## **5. PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO GOYA 2006-2016**

### **5.1 Visión.-**

La visión del Goya para el 2016 fue definida y aprobada por la Asamblea del COCE de la siguiente manera:

***“Una ciudad organizada en Democracia Participativa, que se desarrolla de manera sostenible, basada en la agro industria, el turismo, la educación universitaria y en su rol de especialización de ciudad intermedia prestadora de servicios a escala regional. Todo ello en un marco de calidad de vida y respeto por el medio ambiente, sustentados en una infraestructura y equipamientos adecuados y una Municipalidad con excelencia de gobierno y Calidad Institucional.”***

### **5.2 - Identificación de componentes**

Los cuatro componentes principales que surgen de la visión GOYA 2016 como motorizadores de su desarrollo son:

- La Agroindustria
- El Turismo
- El desarrollo Universitario
- Ciudad intermedia prestadora de servicios a escala regional.

Para avanzar sobre estos componentes se identificaron una serie de deficiencias que es preciso considerar a fin de superar los obstáculos y avanzar el cumplimiento de la misión:

- ▶ Es preciso el mayor involucramiento y la coordinación consensuada de organismos públicos nacionales y provinciales con posibilidades reales en lo técnico y económico a fin de aportar en el proceso de desarrollo,
- ▶ Mayor coordinación y articulación entre los sectores económicos y educativos a fin de adaptar ciertas practicas educativas a las necesarias competencias que plantea el mercado y las empresas,
- ▶ La visión es de instaurar una ciudad con perfil universitario, para lo cual es preciso avanzar en la articulación universitaria y la planificación de una política en este sentido involucrando a las universidades, estado municipal, provincia y nacional.
- ▶ Para llevar adelante el perfil agroindustrial y turístico es preciso:

- Mejorar transporte e infraestructura y fortalecimiento de la capacidad laboral.
- Mejorar las competencias para el trabajo en red atento a las deficiencias de actores claves para desarrollo económico en procesos de decisión participativa Para agregar valor se necesita un sistema de logística tanto para la venta del producto como para la provisión de los insumos.
- Tenencia de la tierra (ordenamiento territorial), equipamiento apropiado.
- El financiamiento para el desarrollo.
- Articulación vertical entre sectores. Articulación publico privado. Articulación de acciones a nivel regional: municipio, microrregion, provincia, país, mercosur.
- Ordenamiento territorial: asignación de recursos locales y provinciales para generar una orientación al crecimiento.

### **5.3 - Desafíos:**

Considerando como marco referencial, el proyecto denominado “Argentina 2016”, fecha en que se cumple el Bicentenario de la Independencia Nacional, que propone construir en un horizonte temporal un país equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo, en donde cada habitante y su comunidad hayan logrado:

1. Desarrollar su identidad territorial, cultural y su sentido de pertenencia.
2. Alcanzar el progreso según sus capacidades, evitando el desarraigo.
3. Alcanzar la sustentabilidad que garantice la disponibilidad de los recursos.
4. Participar en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas.
5. Acceder a los bienes y servicios, al desarrollo personal y colectivo.

Dentro de este contexto, no podemos esperar a que la provincia concluya con el suyo, para avanzar con el plan de desarrollo local.

El desafío consiste en que este desarrollo debe ser integral, incluyendo lo humano y lo económico, se desenvuelva dentro de un entorno favorable, recreando la convivencia en la divergencia, estimular la participación en un clima de confianza, articulando los consensos necesarios para arribar a las respuestas y propuestas que satisfagan las necesidades y expectativas de la sociedad en sintonía con la responsabilidad que le compete al gobierno municipal de implementar estas políticas de estado y que excede la pertenencia partidaria del mismo.

Estas recomendaciones serán perfectibles en función de las contingencias, de allí la importancia del proceso en la búsqueda de resultados, en la conveniencia de la ventaja de fortalecer el capital social instalado en todo el territorio del departamento.

La gran importancia del proceso participativo por encima del resultado, es una peculiaridad esencial que le distingue de los demás tipos de planes estratégicos, transformándolos en un pacto de ciudad.-

El Plan Estratégico Participativo no es Ley, es Pacto que obliga a través de una agenda a los actores, mandantes y mandatarios a honrar el compromiso.-

### **5.3 - Principales Cursos de Acción:**

El proceso de planificación estratégica participativa de Goya, ha logrado instalar un menú muy rico y variado de opiniones y posiciones de los actores involucrados, como así también contribuyo al fortalecimiento del capital social comunitario.

Quedando por realizar una importante tarea de divulgación e internalización en el resto de la población que aun no ha participado, con el objeto de que la base de sustentación sea lo mas amplia posible.-

Simultáneamente se recomienda seleccionar unos pocos proyectos de alto impacto, concentrando los recursos existentes para lograr un desarrollo exitoso de los mismos.-

El COCE. Continuara siendo el organismo que conduzca los lineamientos programáticos, mientras que la implementación correrá por cuenta de los organismos de aplicación del Estado y las empresas del sector privado que así lo propongan.

## 6. - ANEXOS.-

### 6.1 Anexo I: Reunión de Diagnostico Abril 2006.

#### Anexo 1– Reunión de diagnostico y avance en la definición de la visión estratégica para el Departamento de Goya. Abril de 2006.

#### PERFIL DE LA CIUDAD: pilares en que debe basarse el desarrollo en los próximos 10 años.-

Para el cumplimiento de las consignas, se trabajo en seis grupos, quienes además de trabajar la definición del perfil de la ciudad, trabajaron en el diagnostico, el cual se encuentra impreso y a disposición de los interesados.

GRUPO N°1	GRUPO N°2	GRUPO N° 3	GRUPO N°4	GRUPO N°5	GRUPO N°6
(NINGUNA OPINIÓN)	*Tecnificación.-  *Industrialización de la Producción primaria.-  *Turismo.-  *Educación.-  *Infraestructura.-  *Puente Goya-Reconquista.-  *Puerto.-	*Educación y capacitación formal y no formal, en la preparación de los recursos humanos.-  *Desarrollo del turismo.-  *Fortalecimiento del sector primario: (agricultura, ganadería, forestación).- Desarrollo productivo.- Mejorar calidad de vida.-  *Desarrollo de la educación universitaria.-	*Polo educativo universitario y terciario.-  *Ciudad con equipamientos de alta complejidad.-  *Declarar al municipio como Área de Protección ambiental.-  *Ciudad turística con excelencia en prestación de servicios.-  *Ciudad industrial basada en la elaboración de productos primarios.-  *Que el	*Educación.-  *Producción.-  *Turismo.-  *Fomentar el desarrollo y consolidación de un polo universitario para la región y centro de la provincia.-  *Implementar las políticas adecuadas para la instalación de industrias, ya sea mediante incentivos fiscales o creando la infraestructura necesaria para	*Desarrollo agro-industrial de la ciudad de Goya.-  *Desarrollo del turismo.-  *Desarrollo Universitario.-  *Una ciudad que piense en el Medio Ambiente.-

## Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

			<p>crecimiento de la ciudad venga acompañado de un mantenimiento o mejora de los índices actuales de seguridad.-</p> <p>*Ciudad urbanamente planificada.</p> <p>* Municipio abierto y participativo.-</p>	el desarrollo agroindustrial.-	
--	--	--	---	--------------------------------	--

### **6.2 Anexo II: Encuentro con Estudiantes Mayo 2006.-**

#### **Anexo 6. 2 - PRIMER ENCUENTRO CON ESTUDIANTES DEL POLIMODAL.-**

#### **LUGAR Y FECHA: SALON BLANCO ESCUELA NORMAL – 27 DE MAYO DE 2006.-**

##### **PERFIL DE LA CIUDAD.**

###### **GRUPO N°1:**

\*Ciudad turística, con un desarrollo universitario adecuado al objetivo turístico, generando fuentes de trabajo, erradicación de industrias, impidiendo de esta manera la emigración de jóvenes tanto de la ciudad, como de la zona rural.

###### **GRUPO N°2:**

\*Para una ciudad mas ajena a los problemas y a los desencantos, se necesita una organización gubernamental sólida, responsable y fuerte ante cualquier adversidad, que fomente el cuidado por lo que nos pertenece por el solo hecho de haber nacido en este suelo.

\*Formar a los adolescentes de hoy, que serán el futuro de mañana. Con mayor vida universitaria.

\*Pensamos en una Goya con mayor fuente de trabajo, que haya mas variedad en varios sectores como en lo deportivo, en lo educativo, (que nos interese individualmente).-

\*Construir y mantener un buen nivel social para poder satisfacer las necesidades básicas.-

\*Que traten de solucionar el problema de que hay chicos en las calles como por ejemplo: poniendo una Institución para los mismos.-

###### **GRUPO N°3:**

\*Una ciudad que apunte al desarrollo turístico, atendiendo y privilegiando el cuidado del medio ambiente, que no dependa del empleo público sino también privado.

\*Que las políticas del Municipio respondan al interés común (política de Estado), y no al interés político partidario.

\*Crear mas casas comunitarias, para que no haya mas chicos y ancianos pidiendo por la calle.

\*Para una ciudad que crezca con una identidad propia que la diferencie de otras.

\*Establecimiento de universidades publicas con distintas carreras (gratuitas).-

\*Que se pueda circular a distintas horas del día y en distintos lugares con mayor seguridad.

\*Mayor salida laboral, mayor capacitación de la población.-

\*Expectativa de futuro.

\*Mas desarrollo comercial.

\*Iluminación total de la ciudad, pavimentación, reparación de veredas-

\*Sustitución de las viviendas precarias por viviendas dignas y con acceso a los servicios esenciales,(agua potable, luz electrica).

\*Entubamiento de zanjas.

\*Cumplimiento de las normas establecidas, otorgamiento de carnet de conductor con los controles establecidos debidamente.-

## Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

- \*Asfaltar las calles de los barrios, y arreglar las veredas.
- \*Mayor oferta cultural, sala de cines y teatros funcionando.
- \* Lugares de recreación y deportes para los jóvenes y adultos.
- \*Controles de alcoholismo en conductores.
- \*Una ciudad con oportunidad para todos sin ningún tipo de discriminación.-

### GRUPO N°4:

- \*Una ciudad más organizada, con personal especializado en todos los sentidos.
- \*Que tengan todos sus habitantes un trabajo digno, que perciban una remuneración acorde a la actividad que desarrollen y a la calidad del servicio que presta.
- \*Que los impuestos a pagarse sean moderados, los necesarios y que se devuelvan a la comunidad en servicios.
- \* Que todos disfrutemos de seguridad, salud pública, de una educación igualitaria en la que los jóvenes nos deban emigrar para poder completar sus estudios y profesionalizarse y que a su vez su costo sea accesible para todas las familias.
- \*Que cada uno cumpla con el rol que asume en la sociedad, si es docente que enseñe bien, que de participación a todos por ejemplo: que no haya corrupción, que cada uno concientice de la responsabilidad que asume y que las generaciones que vienen vean en nosotros un modelo a imitar y que esto sea, no solo con los vecinos, sino que transcurrido al ámbito Nacional.
- \*Crear lugares de atractivos turísticos que reflejen la cultura y la historia goyana.
- \*Que cuidemos, valoremos y respetemos el patrimonio en general de la ciudad, que en definitiva es de todos, divulgando a través de los medios masivos de comunicación.-

### GRUPO N°5:

- \* Explotación del agro, al tener materia prima se abriría otros espacios para generar mas ingresos económicos y fuentes de trabajo.-
- \*Infraestructura para el desarrollo, porque reactivando el aeropuerto, el puerto de Goya, y construyendo el puente Goya- Reconquista. Se abriría nuevas puertas para el comercio, y el turismo, y el intercambio cultural educativo.-

### GRUPO N°6:

El perfil de la ciudad esta basada en base a:

- \*Una ciudad turística, que sea de fácil acceso, a la misma.
- \*Con muchos lugares de recreación.
- \*Con desarrollo Universitario y mayor nivel académico.
- \*Seguridad.
- \*Participación Social.
- \*Buena conducción política.
- \*Buena infraestructura.
- \*Con buen desarrollo en los tres sectores (primarios, secundarios, terciarios).
- \*Buenas posibilidades económicas.
- \*Que ofrezca puesto de trabajos para todos.
- \*Con una amplia integración social.
- \*Mayor capacitación y nuevos adelantos tecnológicos en el área de salud.-

### GRUPO N°7:

- \*Pretendemos una ciudad que evidencie su desarrollo en los distintos ámbitos trabajados, una ciudad que alcance los objetivos propuestos, que sea más unida, y con muchas ganas de superarse.
- \*Los pilares en lo que debería basar el desarrollo son: educación, cultura, seguridad, salud, y turismo.-

### GRUPO N°8:

Pilares en los que se puede basar la economía Goyana:

1) Sector Primario. 2) Turismo.-

Para ello queremos:

- \*Ciudad limpia e iluminada.
- \*Planificada en su infraestructura.
- \*Con defensas contra las inundaciones.
- \*Con lugares de recreación (polid deportivos, cines, guías turísticas y recorridos, etc.)
- \*Mayor seguridad en las calles.
- \*Mayoría de adolescentes en las escuelas.



## Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

- \*Más escuelas y mejores planes educativos.
- \*Con un mismo nivel de educación en la zona rural y urbana.
- \*Con productores capacitados para la producción, reparación de las tierras y ventas de sus productos.

### GRUPO N°9:

- \*Responsabilidad y compromiso para mantener siempre una misma continuidad en políticas del Estado.
- \*Darle participación y oportunidad al pueblo de ser escuchados.
- \*Una aplicación practica de ideas propuestas.
- \*Que este proyecto siga, se lleve a cabo y no quede guardado.
- \*Participación uniforme e igualitaria para todos.
- \*Delación de equidad entre el campo y la ciudad.
- \*Actividad conjunta entre ciudadanía y municipio.
- \*Incentivar y promover la industrialización de productos primarios,( fomentar la agro- industria).-
- \*Fomentar el turismo y darle un estilo propio a la ciudad.
- \*Afirmar y ampliar la educación terciaria, y universitaria,
- \*Diversificar las fuentes de trabajo.-

### GRUPO N°10:

- \*Generar un cambio en la educación y formación de la sociedad.
- \*Fortalecer los pilares de la sociedad como pueden ser cultura, educación, seguridad, etc.
- \*La ciudad sea una comunidad más unida y solidaria.
- \*Formar y capacitar a los jóvenes de hoy para tener un futuro mejor.
- \*Mayor crecimiento tecnológico y mayor crecimiento cultural.
- \*Más puestos de trabajo.
- \*Control del alcoholismo y otras adicciones.
- \*Más fabricas nacionales.
- \*Mayor concientizacion Social.

### **6.3 Anexo III: Encuentro con vecinos Junio de 2006**

#### **ENCUENTRO CON VECINOS DE LA ZONA SUR Y ZONA NORTE.**

**LUGAR: ZONA SUR: ESCUELA N° 197. MANUEL A. PANDO.- ZONA NORTE: ESCUELA N° 463.PCIA DE LA PAMPA. FECHA: 10 DE JUNIO DE 2006.-**

#### **ZONA NORTE**

<b>SALUD</b>	<b>FORTALEZAS</b> *Salud infantil. Campañas de vacunación. *Sala de primeros auxilios.(cerca) *Visitadora social (agentes sanitarios) * Remedios gratuitos. *Profesionales. *Mejor de la salud. *Infraestructura *Atención. *Higiene.	<b>DEBILIDADES</b> *Medios de traslados. Ambulancias. *Orientación * Mas Visitadoras social. *Falta de recursos. *Red de contención.(prevención de la salud). *Enseñar y concienciar a las personas sobre los animales. (mascotas) *Abastecer la demanda de remedios. *Falta de tomógrafo. *Mamógrafo. *Psiquiátrico. *Alojamiento del instituto sanitario a personas privadas de su libertad.
<b>EDUCACION</b>	*Desarrollo educativo importante. *Escuelas agrícolas, en buen funcionamiento. *Becas para alumnos para recuperar su educación. *Centros de alfabetización del adulto. *Algunas universidades.	*Falta de educación universitaria. *Falta de educación EGB, polimodal, cerca de los barrios. *Falta fortalecer la enseñanza técnica. *Falta la orientación de los padres. *Falta de centros de alfabetización. *Docentes desvían su atención a cuestiones extracurriculares c/ atención a los niños y padres.

Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

<p><b>SEGURIDAD</b></p>	<p>*Profesionales (policia). *Prevención del delito.</p>	<p>*Falta de educación ética y ciudadana. *Clases para adultos.(capacitación para jubilados)</p> <p>*Falta de justicia con leyes blandas. *La policia debe influenciar más. *Control policial. *Falta de personal. *Recorrido de personal de flora y fauna. *Crear el juzgado federal.</p>
<p><b>DEPORTES Y RECREACION</b></p>	<p>*Deporte municipal. *Aerobic en las escuelas. *Parque municipal (recreación) *Predio la estación, el andén para recitales.</p>	<p>*Falta de deportes. * Falta Infraestructura para recreación. *Pista de atletismo. *Piletas de natación. *Mejoras de espacios publicos. *Concientizar a la gente para el cuidado y mantenimiento.</p>
<p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p>	<p>*Recolección eficiente. *Incentivacion en las escuelas sobre medio ambiente. *Naturaleza viva.</p>	<p>*Falta de equipamientos de protección personal. *Incentivar a chicos del sector barrial sobre temas como es la basura.. *Cortar la extensión de la red cloacal. *Falta de concientizacion en los alumnos. *Problemas por contaminación de la fabrica Alal. *Seguridad ambiental en las industrias. *Falta de cultura ambiental.</p> <p><b>DEBILIDADES. ZONA SUR</b></p>
<p><b>SALUD</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>*Hospital zonal. *Salas de Primeros Auxilios. CAPS *Construcción de los CIC *Sanatorios privados. *Recursos humanos. Enfermeras.</p>	<p>*Falta de medicamentos en salas y hospital. *Falta de ambulancias. (Son insuficientes). *Demora en la puesta de suministro de los CIC. *Faltan equipos de alta complejidad. Por ejemplo: tomógrafos. *Experiencias de pases no adecuados en clínicas privadas. *Mala distribución de los recursos humanos. *Falta de atención en salas de la zona rural.</p>
<p><b>EDUCACION</b></p>	<p>*Planes de volver a la escuela.</p>	<p>*Falta de mantenimiento de las escuelas, especialmente las más antiguas. *Falta de conciencia de los niños y jóvenes para el cuidado de los bienes de la escuela (incluso de padres y familias) *Falta de apoyo de los planes de disciplina y cuidado de las escuelas. *Mala implementación de los comedores escolares. *Desintegración de las familias. *Falta de orientación para continuar estudios. *Trabajo y explotación infantil. *La mezcla de niveles en un mismo</p>

<p><b>SEGURIDAD</b></p>		<p>establecimiento. (EGB y polimodal)</p> <p>*Falta iluminación. (alumbrado publico)</p> <p>*Falta de servicios de transporte público.</p> <p>*Menores en la vía publica.</p> <p>*Incrementos de problemas de drogadicción y alcoholismo.</p> <p>*Incrementos de accidentes.</p> <p>*Mayores controles de transito en accidentes.</p> <p>Los fines de semana y salida de las escuelas.</p> <p>*Pérdida de autoridad de los padres para el control de los hijos.</p> <p>*Horarios de los boliches.</p> <p>*Funcionamiento del 101 para la línea CTI.</p> <p>*Señalización de paradas de colectivo a media cuadra.</p>
<p><b>DEPORTES Y RECREACION</b></p>	<p>*Presencia y equipamientos policiales.</p> <p>*Reducción de delitos.</p>	<p><b>DEBILIDADES            ZONA SUR</b></p> <p>*Falta de espacios para deportes y recreación, en barrios con una buena infraestructura.</p> <p>*Falta de polideportivos y velódromos.</p> <p>*Pocos clubes de fútbol.</p> <p>*Dificultades organizativas y de gestión para constituir clubes. Carencia de dirigencia.</p> <p>*Falta de compromiso social en las personas para participar.</p> <p>*Falta de capacitación y concientización en temas comunitarios.</p> <p>*Falta de canchas de tenis.</p> <p>*Poca actividad en deportes náuticos.</p>
<p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>*Buen nivel en algunas disciplinas.</p> <p>*Organización del triatlón y duatlon.</p> <p>*Apertura a los barrios de la Dirección de Deportes.</p>	<p>*Basural a escasos metros de la zona habitada.(barrios)</p> <p>*Basurales en calles.</p> <p>*Mantenimiento de canales.</p> <p>*Falta conciencia en la población (los del centro tienen que tirar en los barrios y canales de desagües).</p> <p>*Los planes (beneficiarios) no quieren trabajar en los barrios asignados en el tema de limpieza.</p> <p>*Falta de planta de tratamiento de residuos que incorporen a los que trabajan en la recolección.</p> <p>*Falta de tratamiento adecuado de los residuos patológicos.</p> <p>*Existencia de criaderos de animales (caballos) en la zona urbana.</p> <p>*Cuidado y conservación del arbolado público.</p> <p>*Falta de control de emanaciones toxicas de vehículos.</p>
<p><b>TURISMO</b></p>	<p>*Terreno para el basural.</p> <p>*Servicios de recolección de residuos.</p> <p>*Espacios verdes en ex zona del ferrocarril.</p>	<p>*Falta de presentación de la ciudad. Accesos jerarquizados.</p> <p>*Falta de cartelaria que promuevan al turismo.</p> <p>*Falta de infraestructura (asfalto y alumbrado</p>

<p><b>COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS.</b></p>	<p>*Recursos naturales. *Edificios históricos. *Reserva natural Islas las Damas. *Mayor rango al turismo.</p>	<p>publico) *Falta de cuidado y mantenimiento de edificios históricos. *Déficit en alojamiento para turistas. *Déficit de infraestructura básica en zona de desarrollo turístico (agua y energía eléctrica). *Falta de una coordinación de acciones en los operadores turísticos. *Falta de folletería turística.</p>
<p><b>SECTOR PRIMARIO (AREA RURAL)</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b> *Concentración de la población en los barrios.</p>	<p><b>DEBILIDADES ZONA SUR</b> *Falta política de promoción de industria. *Descentralización de farmacias en barrios. *Falta de calidad y precios en los negocios barriales. *Falta de servicios relacionados con el pago de impuestos y servicios. *Infraestructura que faciliten el comercio. *Falta de emprendedores y cultura empresaria.</p>
<p><b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b></p>	<p>*Capacidad de producir productos rurales en cualquier tipo de producción. *Cantidad de pobladores en la zona rural del departamento. *Existencia de las EFAS. *Organizaciones que trabajan con el productor.</p>	<p>*Falta de políticas de desarrollo rural que mantenga a la familia rural en el campo. *Falta de infraestructura para una mejor calidad de vida en el campo. (luz, caminos, etc.) *Valor agregado a la producción. *Conducción de los programas que trabajan en el área rural.</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b></p>	<p>(No hay opinión)</p>	<p>*Falta de planificación urbana. *Falta de accesos asfaltado en los barrios. *Asfalto en los barrios. Piden que se construyan.</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b></p>	<p>*Existencia de una reserva fría. *Existencia de ONG.</p>	<p>*Falta de cloacas para toda la ciudad. *Baldíos y falta de veredas. *Falta de planta de tratamiento de líquidos cloacales. *Vulnerabilidad del sistema energético. Imposibilidad del crecimiento industrial por carecer de energía eléctrica barata y suficientes. *Falta de gas natural. *Cesto de gas envasado. *Posibilidad de venta y que se levante la reserva fría de Colonia Carolina. *Falta capacidad del sistema eléctrico para abastecer el consumo.</p>
<p><b>PARTICIPACION SOCIAL</b></p>		<p>*No se concretan las propuestas. *Falta de capacitación y compromiso para la participación. *La dirigencia política que malacostumbra a no trabajar y preocuparse.</p>

PERFIL DE LA CIUDAD:

\**AGROINDUSTRIAL*

\**MODERNIZAR LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.*

*\*TURISMO BASADO EN LA ACTIVIDAD PRIVADA.*

*\*RADICACION DE INDUSTRIAS.*

*\*ENERGIA DISPONIBLE Y BARATA.*

*\*EDUCACION UNIVERSITARIA PUBLICA.*

#### **6.4 Anexo IV: Encuentro con Ejes de trabajo. Julio 2007.-**

#### **ANEXO 6.4: Taller integral de ejes trabajados. CIC NORTE. (Centro Integrador comunitario Norte) JULIO 2007.-**

Es necesario remarcar que hasta la fecha y en el proceso de planificación estratégica que se inició en el mes de enero de 2006, no se ha desarrollado ninguna actividad tendiente a definir el contexto en el cual se desarrolló el Plan Estratégico del Municipio, atendiendo a la realidad socio-económica que rodea al departamento.-

Para ello una sugerencia es trabajar con los actores no solo fortalezas y debilidades que tiene el departamento si no también las amenazas y oportunidades que el mismo tiene en relación a un contexto determinado.-

En este sentido se propone trabajar en vinculación con las Universidades del medio atento que en las comisiones del PE, estas no participan. Ellas podían colaborar definiendo escenarios socio-económicos posibles en un marco regional, nacional e internacional, atento a la visión definida en el **proceso** en marcha.-

Nos referimos a proceso y es preciso fortalecer esta idea del PE, sujeto a lo que espera del mismo, un resultado concreto, cuando en realidad lo posible será lograr resultados parciales, metas bien definidas, las cuales estar expuestas en un documento operativo que vincule objetivos, metas, actividades, específicas, recursos necesarios para llevarlos adelante y responsables que puedan comprometerse a desarrollarlas.-

**Exposición de comisión vecinalista:** En su exposición explican el documento entregado a cada uno de los presentes. En el mismo desarrollan temas referidos calidad de vida: salud, seguridad y justicia (transito, seguridad, protección de bienes de la ciudad, creación del juzgado federal), educación, y cultura, ambiente, familia, niñez y tercera edad, promoción social, deporte y recreación.-

Algunos de los comentarios a considerar en la exposición son:

La necesidad de un plan de tratamiento de residuos patológicos y la infraestructura adecuada para ello.-

En cuando a aguas, cloacas, se asegura una falta de inversión por parte de la Empresa Aguas de Corrientes S.A, y que los caños cloacales.-

Se visualiza como urgente la instalación de un centro de atención de enfermedades mentales, considerando la necesidad de las familias de lograr un espacio de contención para sus integrantes con esas deficiencias en zonas cercanas y no tener la necesidad de trasladarlos a la Ciudad de Corrientes.-

#### **Exposición de Eje de la Producción. Empresarios Cámara de Industria y Comercio de Goya).-**

Algunos de los principales conceptos son los siguientes:

No hay política de estado en relación a las inversiones necesarias en el departamento y las soluciones deben partir del municipio. No hay políticas claras y frente a ello ¿Quién define la política?

Es necesario que nos fijemos en el potencial que tenemos. Es decir, los contextos están, los tenemos pero es necesario partir del potencial de Goya.-

Es urgente un ordenamiento territorial del municipio y se pone como ejemplo la restricción en este sentido que como empresario se tiene a querer invertir y no saber donde se puede radicar una planta industrial.-

Eso tiene que ver con elementos estructurales (Infraestructura) y considerando además que Goya no tiene Plan de obra director.-

Es un avance que exista una oficina del PE, pero es necesario que se determinen que instituciones, que acciones llevar a cabo, en función a las potencialidades.-

#### **Exposición de Eje infraestructura.-**

No debemos apartarnos de la Visión. Pero además es necesario generar premisas que pueden surgir de analizar el contexto y a partir de allí hacer propuestas.-

Luego enumerar el extenso trabajo de la comisión que trabajo este eje, propone que así como este eje, los demás debe emprender un trabajo de priorización.-

En el caso del eje de Infraestructura, surgen propuestas de priorización en función a temas vinculados a: medio ambiente y su disfrute, turismo (explotación turística de la Isla de las Damas), la existencia de un Predio Ferial, deportes, Universidad y cultura. También vinculada a educación y cultura.-

El reordenamiento territorial se manifiesta como fundamental y plantea que debemos respondernos la pregunta: ¿hacia donde debe crecer la ciudad de Goya?

**Exposición de Eje de Excelencia de Gobierno:** Se analiza la necesidad de mejorar la Calidad Institucional a partir del Plan Estratégico.-

Mejorar las reglas del juego, representadas por las normas que fija la sociedad para mejorar las relaciones y la calidad de vida.-

Al mismo tiempo plantea que es necesario que del PE, surjan normas que permitan y puedan ser consensuadas. La percepción de la sociedad sobre el cumplimiento de la norma genera confianza.-

Así mismo, **las normas de calidad generan eficiencia social, y esta genera Capital Social.** Para esto los Recursos Humanos son fundamentales y por lo tanto la calidad de esto es vital mejorar.-

Tres elementos están vinculados a la calidad institucional: Distribución de riqueza, el cuidado al medio ambiente, y el desarrollo productivo.-

Plantea que es preciso “definir claramente lo estratégico y táctico”, avanzar en la reforma de los procesos y la capacitación a los recursos humanos.-

Frente a este planteo se sugiere que se pueda reafirmar la idea del proyecto de Municipio Inteligente ya definido en el anterior proceso del PE de Goya. Otros proyectos que es necesario avanzar es el presupuesto participativo y de procesos, es decir, normas tanto para el sector público como privado.-

Se plantea que la oficina del PE, debe servir de futuro como una oficina de control de gestión de propias acciones que determinen a partir del mismo.-

Otro elemento mencionado fue el referido a la necesidad de legitimar las representaciones para asegurar participación y consenso.-

Se acuerda entre los presentes que es preciso que se avance sobre tres temas, que son comunes a todos los ejes y que deben servir para futuras acciones de la oficina del PE:

a) Plan de participación ciudadano, la cual debe incluirse en la justificación de acción de la oficina del PE, mediante lo cual se podrán desarrollar acciones tendientes a lograr presupuesto participativo.-

b) Proyecto de Municipio Inteligente.

c) Calidad Institucional: eficiencia en el sistema de información, mejora y control de procesos, mejora y optimización de procedimientos administrativos y actualización impositiva y ordenanzas (carnet de conductor, adremas, etc.).-

Se acuerda trabajar en los ejes terminados: Infraestructura, calidad de vida y producción primaria.-

En cada uno de ellos, se debe priorizar los temas a desarrollar y abordados a partir de esta Priorización un plan de operativo de corto y mediano plazo.

Hacer convocatorias abiertas con fechas definidas a presentar en la próxima reunión del COCE, (1 de Agosto del corriente) para trabajar los ejes no o pocos desarrollados.

#### **6.5 Anexo V: Eje de Infraestructura y Ordenamiento Territorial. Agosto de 2007.**

#### **ANEXO 6.5– Eje de infraestructura y ordenamiento territorial. Agosto de 2007**

A continuación se presenta la metodología de priorización de obras a desarrollar o mejorar definidas en el grupo en el que trataron el Eje de Infraestructura y ordenamiento territorial.

Cada categoría de obra presenta distintos ítems, así por ejemplo las obras de infraestructura presentan una diversidad de necesidades, las cuales se identifican como mayores cuanto mayores sean los puntajes totales.

Esta numeración fue colocada del siguiente modo. En una reunión ampliada del grupo que trataba este eje con los miembros del COCE, y coordinada por los mismos miembros del grupo.

Así, el número 5 representa una obra muy necesaria, el número 4 representa obra necesaria, el número 3 considera indiferencia, el número 2 representa obra no muy necesaria y el número 1 considera que la obra no es necesaria.

Los puntajes recibidos a cada opinión, representa el número que representa cada obra en particular.

Entre las obras identificadas como estratégicas surgieron: el puente Goya-Reconquista, Puerto, energía y gas natural, playa de transferencia de cargas, obras de defensa, planta de tratamientos de cloacas y residuos sólidos, parque turístico, avenida norte – sur, autopista de la comunicación e información, complejo universitario, entre otras.

Aquí consignamos como estratégicas las obras si tienen más de 26 puntos.

El grupo que ha participado de la jornada de trabajo ha considerado no discutir los temas relacionados a el ordenamiento territorial atento a la magnitud de la temática y la necesidad de contar con algunas definiciones previas en relación a la Planificación Estratégica de la provincia de Corrientes.

### **PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO GOYA 2006-2016**

#### **Obras de Infraestructura y reordenamiento Territorial para el Desarrollo**

##### **Objetivo 2016**

##### **Goya :**

**Turística (1), AgroIndustrial (2), Universitaria (3) y Centro Regional de Servicios (4) con Calidad de Vida (5) y Respeto al Medio Ambiente (6).**

##### **Premisas:**

**Vincularnos**

**Tener Energía**

# Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

**Reconciliarnos con el río y nuestro medio ambiente.  
Reordenar los usos del territorio**

## Obras de Infraestructura

	1	2	3	4	5	6	Total
1 Puente Goya-Reconquista	5	5	5	5	5	2	27
2 Puerto sobre Hidrovía	3	5	3	5	4	1	21
Instalaciones para Containers, barcazas, combustibles y piedras							
Ubicación Alternativa al Sur de la Ciudad (Las Piedras, Proyecto de los Italianos)							
Ubicación Alternativa en desembocadura del Río Santa Lucía (Puertos de Barcelona)							
Ubicación sobre isla de las Damas al norte							
Ubicación Alternativa como puerto de la MicroRegión en Lavalle a la bajada del puerto.							
3 Energía Eléctrica	4	5	5	5	5	2	26
Anillo Energético Mercedes-Goya							
Puesta en funcionamiento de la Reserva Fría							
Recambio de Transformadores y líneas de la ciudad							
Alimentación al parque industrial							
4 Gas Natural	4	5	4	5	5	3	26
Conexión desde gasoducto de Mercedes							
Conexión desde gasoducto de Reconquista							
Conexión desde gasoducto de la costa del Paraná bajando desde Corrientes							
5 Aeropuerto	5	4	4	5	5	3	26
6 Tren	4	5	3	4	4	3	23
Reacondicionamiento de ramal Goya-Mantilla							
Acceso del ramal al Puerto proyectado							
Acceso a Futura Estación Terminal de Omnibus							
7 Playa de Transferencia de Cargas	3	5	3	5	5	3	24
Ubicación al Norte en cercanías del canal de Chiape.							
Ubicación en Neustad y Ruta 12							
Ubicación en Club San Ramón							
8 Estación terminal de Omnibus (Multimodal)	5	5	5	5	5	3	28
Ubicación al Norte en cercanías del canal de Chiape.							
Ubicación en Ex Estación de Ferrocarril							
Ubicación en Neustad y Ruta 12							
Ubicación en Club San Ramón							
9 Paseos Costeros	5	3	4	3	5	5	25
Paseo Costanero Central (desde antes de la curva del regimiento hasta el canal de Chiape)							
Paseo Costero Sur (desde curva del Regimiento hasta el Isoró)							
Paseo Costero Norte (Desde el Canal de Chiape hasta el Puente del Río Santa Lucía)							
10 Sistema de Defensas y desagües para inundaciones pluviales y fluviales.	5	5	4	5	5	5	29
Recinto con Reservorios para dotarlo de mayor seguridad							
Integración Urbana y Paisajística de la Obra							
Desagües primarios/secundarios y Terciarios							
Previsión de Crecimiento de la Ciudad.							
Alternativas. Proyecto Supce/Proyecto de los Italianos/Proyecto en Isla de las Damas/Otros							
11 Reservas naturales en zona de islas y arroyos (especialmente Isla de las Damas)	5	3	4	3	5	5	25
Reserva Natural Isla de las Damas con Flora y Mucha Fauna ( Mozambique, Cerro, etc.)							
Protección y Acceso Vehicular a Isla de las Damas							
Reserva natural Los Cocalitos							
12 Planta de Tratamiento de líquidos cloacales	5	3	4	4	5	5	26
13 Planta de tratamiento de residuos sólidos	4	4	4	4	5	5	26
14 Planta de Tratamiento de residuos patológicos	3	3	3	5	5	5	24
15 Playas	5	3	4	5	4	3	24
Playa sobre riacho en "La Toma y Costa de las Rosas"							
Playa sobre río Santa Lucía antes de la desembocadura							
Otro lugar del Riacho.							
16 Parque industrial	4	5	4	5	5	4	27



## Plan Estratégico Participativo de Goya 2006-2016

	Ubicación Sur (En cercanías de la Rural) Ubicación Norte (Sobre la Loma, Detrás del Aeropuerto) Ubicación en Lavalle con acuerdo de la MicroRegión																													
17	Parque turístico (sector de cabañas, bungalobs, hoteles y clubes nauticos)	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">22</td></tr> <tr><td>5</td><td>4</td><td>4</td><td>5</td><td>5</td><td>4</td><td style="background-color: yellow;">27</td></tr> </table>	5	3	3	4	4	3	22	5	4	4	5	5	4	27														
5	3	3	4	4	3	22																								
5	4	4	5	5	4	27																								
18	Predio Ferial Goya																													
	Ex Hípico																													
	Multi Actividades																													
	Integrado al Paisaje Natural y a la Calle Costanera																													
19	Peatonal/Semipeatonal (Paseo de Compras al aire libre)	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>4</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>4</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">23</td></tr> </table>	4	3	4	5	4	3	23																					
4	3	4	5	4	3	23																								
	Ubicación a determinar																													
20	Complejo Polideportivo	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>5</td><td>4</td><td>5</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">25</td></tr> </table>	5	3	5	4	5	3	25																					
5	3	5	4	5	3	25																								
	Actual Planificado en Predio del CIC Sur																													
	Juntar la Cancha de Matienzo y el Gimnasio																													
	Varias Hectáreas a las afueras de la ciudad.																													
21	Complejo Universitario	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>4</td><td>3</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">25</td></tr> <tr><td>5</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>5</td><td>4</td><td style="background-color: yellow;">26</td></tr> </table>	4	3	5	5	5	3	25	5	4	4	4	5	4	26														
4	3	5	5	5	3	25																								
5	4	4	4	5	4	26																								
22	Avenidas de Circulación masiva norte-sur																													
	Calle Costanera																													
	Colectora Este sobre Nac Ruta 12 y Prov 27																													
23	Accesos de la Ciudad	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>5</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td style="background-color: yellow;">25</td></tr> </table>	5	5	3	4	4	4	25																					
5	5	3	4	4	4	25																								
	Massanti																													
	Madariaga hasta el Río																													
	Neustad																													
	Ampliación de Sarmiento hasta el Río																													
	Plaza de Acceso Sur																													
	Plaza de Acceso Norte																													
	Ornamentación Rotonda de la Virgen																													
	Parquizado (tipo autopista) desde El Zorzalito hasta El Puente																													
	Parquizado (tipo autopista) desde Colonia Carolina hasta Entrada de la Virgen																													
24	Grandes Espacios Verdes Ornamentados.	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>5</td><td>5</td><td style="background-color: yellow;">26</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: yellow;">0</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: yellow;">0</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: yellow;">0</td></tr> </table>	5	3	4	4	5	5	26							0							0							0
5	3	4	4	5	5	26																								
						0																								
						0																								
						0																								
	Creación de Parque Costanero																													
	Parque de la Vieja Estación																													
	Parque Botanico Norte																													
26	Escuelas del Departamento	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>3</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>4</td><td style="background-color: yellow;">27</td></tr> </table>	3	5	5	5	5	4	27																					
3	5	5	5	5	4	27																								
27	Caminos y Puentes del Departamento	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>5</td><td>4</td><td>5</td><td>5</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">27</td></tr> </table>	5	5	4	5	5	3	27																					
5	5	4	5	5	3	27																								
28	Complejo Termal	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>1</td><td style="background-color: yellow;">20</td></tr> </table>	5	3	3	4	4	1	20																					
5	3	3	4	4	1	20																								
29	Recuperación y Conservación del Patrimonio Arquitectónico.	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">23</td></tr> </table>	5	3	4	4	4	3	23																					
5	3	4	4	4	3	23																								
	Adquisicion del teatro Municipal																													
	Museo del Inmigrante (Ex Hotel de Inmigrantes)																													
	Iglesia La Rotonda																													
	Otros																													
30	Autopista de las Comunicaciones y la Información.	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">28</td></tr> </table>	5	5	5	5	5	3	28																					
5	5	5	5	5	3	28																								
31	Hidrovia Parana-Paraguay	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>4</td><td>5</td><td>3</td><td>5</td><td>4</td><td>1</td><td style="background-color: yellow;">22</td></tr> </table>	4	5	3	5	4	1	22																					
4	5	3	5	4	1	22																								
	Dragado Tramo Santa Fe-Corrientes																													
32	Rutas del Corredor Bioceánico	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>4</td><td>5</td><td>4</td><td>5</td><td>4</td><td>2</td><td style="background-color: yellow;">24</td></tr> </table>	4	5	4	5	4	2	24																					
4	5	4	5	4	2	24																								
	Repavimentación tramo Perugorria-Mariano I Loza																													
	Rutas hacia la cordillera																													
33	Corsódromo.	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>3</td><td>3</td><td>4</td><td>4</td><td>3</td><td style="background-color: yellow;">22</td></tr> </table>	5	3	3	4	4	3	22																					
5	3	3	4	4	3	22																								
	Puesta en Valor del Corsódromo de Av. Sarmiento																													
34	Pavimeto, Agua y Cloacas	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td style="background-color: yellow;">30</td></tr> </table>	5	5	5	5	5	5	30																					
5	5	5	5	5	5	30																								
<b>TOTALES</b>		<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td><td style="background-color: yellow;"> </td></tr> </table>																												

### **Reordenamiento Territorial: lineamientos Estratégicos.**

Los usos del Territorio, conforman sin lugar a dudas un parámetro fundamental para el logro eficiente de los objetivos planteados en la VISION.-

EL MODELO TERRITORIAL DESEADO del Departamento de Goya, debe ser visto en el contexto de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que le plantean:

- El Estratégico cruce de un corredor Bioceánico y la Hidrovia del MERCOSUR a partir de la próxima construcción del puente Goya-Reconquista.-
- El que su territorio cuente con cientos de Km. de áreas ribereñas de ríos como el Paraná, Corrientes y Santa Lucía, y este salpicado por innumerables cantidad de lagunas.-
- El contar con un exuberante medio ambiente y entorno natural.-
- Múltiples asentamientos poblacionales (colonias) diseminadas en todo el departamento cuyas tierras son aptas para algunas actividades de origen primario.-

a) **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS YA DEFINIDOS:**

- Crecimiento cuantitativo poblacional de la ciudad, por fuera del recinto actual, hacia el NORTE.-
- Crecimiento industrial en las lomas del SUR.-
- Recuperación de la Costa de la ciudad y alrededores como espacio público de uso público.-
- Uso de las islas municipales frente a la ciudad (Damas, Cerro, Mozambique, etc.) como Reservas Naturales y de Desarrollo Turístico.-

b) **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS A DEFINIRSE:**

- Zona de Servicios Portuarios, Ferroviarios y de Transferencia de Cargas.-
- Zona de Terminal de Ómnibus.-
- Campus Universitario.-
- Zona de Desarrollo de Emprendimientos Turísticos.-
- Delimitación de Reservas Naturales.-
- Reordenamiento Territorial de los suelos productivos del Departamento.-

**6.6 ANEXO VI-Eje de Calidad de Vida. Agosto de 2007**

La exposición y desarrollo del encuentro estuvieron coordinados por el Consejo Plenario Vecinal de Goya quienes presentaron un documento que se detalla y discute en la reunión.

Los principales ejes de su trabajo fueron: salud, seguridad, tránsito, educación y cultura, Ambiente, familia y niñez, tercera edad, promoción social deporte y recreación.

El Concejo Plenario Vecinal desarrollo cada punto y expuso sus principales propuestas.

Algunos de los comentarios a considerar en la exposición son: La necesidad de un plan de tratamiento de residuos patológicos y la infraestructura adecuada para ellos.-

En cuanto a aguas y cloacas, se asegura una falta de inversión por parte de la Empresa Aguas de Corrientes S.A y que los caños cloacales de los nuevos barrios se conectan a los ya existentes y existen las mismas cámaras de tratamiento de residuos cloacales.-

Se visualiza como urgente la instalación de un centro de atención de enfermedades mentales, considerando la necesidad de las familias de lograr un espacio de contención para sus integrantes con estas deficiencias en zonas cercanas y no tener la necesidad de trasladarlos a la Ciudad de Corrientes.-

Aquí solo se exponen lo que mayor tiempo de discusión han generado, lo cual no significa que el resto haya carecido de importancia.-

**6.7 Anexo VII: Eje de Producción. Septiembre de 2007.-**

**ANEXO VII. Reunión de Instituciones y empresas que conforman el eje de producción, Industria y Comercio. Septiembre de 2007.-**

En dicha reunión se definió que para llevar adelante el perfil agroindustrial y turístico es preciso:

Mejorar transporte e infraestructura y fortalecimiento de la capacidad laboral.-

Mejorar las competencias para el trabajo en red atento a las deficiencias de actores claves para desarrollo económico en procesos de decisión participativa. Para agregar valor se necesita un sistema de logística tanto para la venta del producto como para la provisión de los insumos.-

Tenencia de la tierra (ordenamiento territorial), equipamiento apropiado.-

El financiamiento para el desarrollo.-

Articulación vertical entre sectores. Articulación público, privado.-Articulación de acciones a nivel regional: municipio, microrregión, provincia, país, mercosur.-

Ordenamiento territorial: asignación de recursos locales y provinciales para generar una orientación al crecimiento.-

**6.8 Anexo VIII: ESTATUTO DEL COCE – Reconocido por Ordenanza N° 1.127 del 11 de diciembre de 2002 del Honorable Concejo Deliberante de Goya.**

**DENOMINACION Y DOMICILIO**

**Artículo 1°:** Con el nombre de **CONSEJO DE COORDINACION EJECUTIVA (COCE)** se constituye una entidad para el seguimiento, control y actualización del PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DE LA CIUDAD DE GOYA. La misma fija su domicilio en la ciudad de Goya.

**CONSTITUCION DE LA ENTIDAD**

**Artículo 2°:** Serán **miembros** de la misma las distintas **Instituciones** publicas y privadas que hasta la fecha de entrega del PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO. **Formaron el CONSEJO DE COORDINACION EJECUTIVA.** a saber:

- Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya.
- Asociación de Productores Hortícolas de Goya.
- Asociación de Trabajadores del Estado – ATE.
- Cámara del Tabaco de Corrientes.
- Cámara Empresarial de Goya.
- CGT Goya.
- Club de Leones de Goya.
- Colegio de Abogados de Goya.
- Consejo Económico y Social de Goya.
- Consejo Plenario Vecinal de Goya.
- Consejo profesional-de Ciencias Económicas – Delegación Goya.
- Ejército Argentino – Batallón de Ingenieros de Montes XII.
- Feria Franca.
- Fundación para el desarrollo Universitario.
- IN.VI.CO. Delegación Goya.
- Instituto Superior de Tecnologías (FUNDUNE).
- INTA Goya.

- Massalin Particulares Goya.
- Municipalidad de Goya.
- Obispado de Goya.
- Policía de la Provincia de Corrientes – UR II.
- Sociedad Rural de Goya.

Las Instituciones deberán ratificar en un plazo de sesenta días de aprobado el presente Estatuto su continuidad en el COCE designando, a su vez, sus representantes.

**Artículo 3º:** cada una de las Instituciones, estará representada por su AUTORIDAD MAXIMA o quien esta designe, a excepción del Departamento Ejecutivo Municipal y del Honorable Consejo Deliberante, del que serán miembros titulares el Intendente Municipal y el Presidente del Honorable Consejo Deliberante, respectivamente. Cada institución también deberá designar un suplente que reemplazara al titular en caso de ausencias e impedimentos de este. Se invitara a participar a todos los partidos políticos con personería jurídica con domicilio en el Departamento de Goya.

### CONSTITUCION DE LA ENTIDAD

**Artículo 4º:** Los fines del COCE serán:

Conocer, promocionar e incentivar iniciativas públicas y privadas dentro del marco del Planeamiento Estratégico participativo.

Realizar actividades de actualización del Plan Estratégico Participativo.

Priorizar los proyectos y actividades establecidos en el Plan.

Evaluar permanentemente el desarrollo y el impacto final de los proyectos en ejecución en los aspectos ecológico, cultural y económico para la comunidad.

Los fines enumerados no excluyen cualquier otro fin lícito dentro del espíritu de la VISION, MISION DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL o los VALORES DE LA COMUNIDAD DE GOYA, expresados en el PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO.

**Artículo 5º:** La entidad declara no perseguir fines políticos partidarios ni religiosos no pudiendo como tal tomar ingerencia en ninguno de estos aspectos y no podrá ser invocada con cualquiera de esos fines por ninguno de sus miembros.

### ORGANIZACIÓN INTERNA

**Artículo 6º:** La entidad para su funcionamiento estará estructurada de la siguiente manera:

Una **MESA EJECUTIVA:** Compuesto por cinco miembros, de los cuales dos serán miembros permanentes, el Intendente Municipal y el Presidente del Consejo Deliberante, los tres restantes representaran uno de los Sectores Productivos, uno al Sector Publico y el tercero al Sector Social.

Los dos primeros representan el voto de la Comunicad los tres restantes a las organizaciones reunidas en la Asociación.

Un **ORGANO DELIBERATIVO:** Formado por todos los miembros de la Entidad y en adelante denominado ASAMBLEA.

### ORGANIZACIÓN INTERNA

**Artículo 7º:** Serán funciones de la MESA EJECUTIVA las siguientes:

- a) Sugerir a la ASAMBLEA las modificaciones que considere viables dentro de los proyectos ya determinados.

- b) Controlar el desarrollo de los proyectos en marcha, las metas alcanzadas y los objetivos cumplidos dentro de los cronogramas prefijados y corregir las desviaciones observadas en los mismos.
- c) Convocar a Asamblea a reuniones ordinarias, por lo menos una vez por mes. El día, hora y lugar que oportunamente se establezca.
- d) Convocar a la ASAMBLEA a reuniones de emergencia en los casos que considere sea necesario. Si por premura no pudiera serlo podrá tomar decisiones de emergencia “ad referéndum” de la ASAMBLEA.
- e) Representar a la ASOCIACION en los eventos sociales.
- f) Llevar una publicación periódica de los planes en desarrollo y las resoluciones de la Asamblea, que deberá efectuarse por los distintos medios de comunicación CON UNA FRECUENCIA MINIMA DE TRES MESES.  
LA ASAMBLEA, podrá conferir otras funciones distintas a las actuales, ampliarlas o modificarlas, de acuerdo a las necesidades del desarrollo de cada proyecto, siempre que no contradigan las finalidades expresas de la ASOCIACION, ni la enumeración de principios del artículo 4°.

**Artículo 8°:** La MESA EJECUTIVA se organizara de la siguiente manera:

- 1 (UN) Coordinador General
- 1 (UN) Secretario General
- 1 (UN) Vocero de Prensa y Promoción.

Los que tendrán las siguientes funciones:

**COORDINADOR GENERAL:** Será electo por acuerdo o votación de los integrantes del COCE y serán sus responsabilidades:

- Coordinar las reuniones plenarias;
- Organizar el Orden del Día;
- Conducir las reuniones;

**SECRETARIO GENERAL:** Será electo por acuerdo o votación de los integrantes del COCE y serán sus responsabilidades:

- Lectura de notas recibidas y emitidas;
- Labrar las Actas de cada reunión de la Mesa Ejecutiva así como de las Asambleas;

Llevar archivo y proporcionar información requerida por los integrantes del COCE;

**VOCERO DE PRENSA Y PROMOCION:** Será electo por acuerdo o votación de los integrantes del COCE y serán sus responsabilidades:

- Brindara todas las informaciones requeridas por los medios de comunicación, los que estarán dirigidos especialmente a la Promoción el Conocimiento amplio del Plan Estratégico Participativo de Goya a la comunidad de nuestra ciudad y la región;

Informara sobre las decisiones y acciones realizadas por el COCE;

Coordinara las relaciones con grupos de personas y/o instituciones de la región para interesarlos de las actividades del COCE.

Los miembros de la Mesa Ejecutiva podrán solicitarla colaboración de los demás integrantes del COCE para cumplir sus funciones.

**Artículo 9°:** Los tres miembros electivos de la MESA EJECUTIVA, permanecerán en funciones 1 (un) año, y serán elegidos por voto secreto con la presencia de la totalidad de los miembros de la ASAMBLEA, mediante el siguiente mecanismo:

- Los miembros de la ENTIDAD, se clasificaran según el origen de las mismas en Sector Social, Sector Publico y Sector Productivo, sin importar el número de miembro que tenga cada grupo.

- Todos los miembros de un grupo, pueden ser candidatos a ocupar un lugar en el ORGANISMO EJECUTIVO, pero solo uno de ellos podrá pertenecer al mismo.
- El secretario de la ASAMBLEA, preguntará al grupo quienes quieren postularse por el mismo, y entre ellos se elegirá el representante del grupo.
- En caso de haber un solo postulante, este será consagrado miembro del ORGANISMO EJECUTIVO.
- Siempre se requerirá que el postulante al Órgano Ejecutivo cuente con el voto de la mayoría simple de los representantes del Sector a que corresponda.
- En caso de empate, el doble voto del Presidente de la ASAMBLEA, dirimirá la diferencia.

**Artículo 10º:** Las decisiones de la MESA EJECUTIVA serán tomadas por mayoría simple entre todos sus miembros, en caso de diferencia que no pueda ser resuelta, estos recurrirán a la ASAMBLEA.

**Artículo 11º:** Los cargos son iguales para sus cinco miembros.

**Artículo 12º:** Las reuniones deberán ser como mínimo mensuales, el mismo decidirá si son necesarias más.

**Artículo 13º:** Los cargos son totalmente “AD HONOREM”. La ASAMBLEA podrá reconocer o proveer gastos de movilidad, alojamiento, transporte u otros en los que incurran sus miembros en el cumplimiento específico de sus mandatos.

**Artículo 14º:** En caso de renuncia o cualquier otra causal de vacancia de un miembro, el cargo será ocupado por elección de la ASAMBLEA, siguiendo el procedimiento del artículo 9º.

### **ASAMBLEA FUNCIONES**

**Artículo 15º:** La ASAMBLEA tendrá por funciones:

- Mantener la vigencia del PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO en el tiempo.
- Efectuar las correcciones, aumento de planes, cambios o controles de los proyectos existentes.
- Admitir nuevos proyectos en el PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO actual.
- Evaluar los resultados de los proyectos en desarrollo o los completos.
- Aprobar la gestión del Órgano Ejecutivo.

### **MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO**

**Artículo 16º:** Las ASAMBLEAS se constituirán bajo dos tipos de modalidades: reunión ordinaria y reunión extraordinaria.

Las reuniones ordinarias se efectuarán una vez por mes y desarrollará un orden del día que consistirá como mínimo en los siguientes puntos:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- b) Informe del ORGANISMO EJECUTIVO sobre el desarrollo de los proyectos en ejecución.
- c) Comunicación de las decisiones tomadas “Ad referéndum” de la Asamblea.
- d) Solicitud de autorización para el nombramiento de personal.
- e) Análisis de las actividades a desarrollar entre dos Asambleas Ordinarias.
- f) Fijación de la fecha de la próxima reunión.

Las reuniones extraordinarias podrán ser convocadas por la MESA EJECUTIVA o por un veinte por ciento de los miembros de la ASAMBLEA. Su orden del día

se limitará al punto de convocatoria y no podrán tratarse otros puntos que los consignados en el mismo.

En el caso de no lograr quórum en la primera llamada o pasada las 3 horas de reunión no se hayan agotado los temas, la ASAMBLEA, pasará a cuarto intermedio por que tiempo que lo considere, fijándose la fecha y hora de la continuación, siendo este aviso válido para los presentes y convocándose nuevamente por secretaria a los ausentes.

**Artículo 17º:** Los miembros de la MESA EJECUTIVA, como miembros activos de la ENTIDAD, tienen pleno derecho a voz y voto en la ASAMBLEA.

**Artículo 18º:** los dos tercios de los miembros de la ENTIDAD, convocados de acuerdo al segundo párrafo del artículo 10, dan validez a la ASAMBLEA, siendo nulas todas las decisiones que no se ajusten a este quórum, y a este sistema de convocatoria.

**Artículo 19º:** A los fines de ordenar la ASAMBLEA, al iniciarse la misma, se procederá a elegir entre sus miembros un PRESIDENTE, el que no podrá ser miembro de la MESA EJECUTIVA y que tendrá a su cargo la coordinación de la misma. La elección será por simple mayoría y el cargo durará por esa convocatoria, debiendo efectuarse nuevamente en la siguiente y estando excluidos del cargo los miembros que ya lo ocuparon hasta que todos los miembros o las instituciones representadas hayan ocupado los cargos.

**Artículo 20º:** Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes, a excepción de:

- Las que comprometan el patrimonio de la Entidad.
- Las que requieran tomar una medida disciplinaria sobre uno de los miembros o un miembro de la MESA EJECUTIVA.
- Las que impliquen la aceptación de un nuevo proyecto comunitario.
- Las que acepte el ingreso de una nueva institución o empresa a la ENTIDAD.

Para todas las enumeradas se requerirán 2/3 (dos tercios) de los votos del total de miembros presentes.

**Artículo 21º:** Las votaciones se harán en forma personal y por punto del orden del día a tratar. En caso de empate, el voto del Presidente tiene valor doble.

**Artículo 22º:** El Secretario de la Mesa Ejecutiva llevará un Acta de la ASAMBLEA donde deberán constar: lugar y fecha de la reunión, miembros presentes, a que institución representan, presidente de dicha reunión y el orden en que se desarrollaron las opciones, quienes las expusieron, y un breve resumen de las mismas, la cantidad de mociones a votar y el resultado de dicha votación. La misma deberá estar completa dentro completa dentro de los cinco días subsiguientes de la ASAMBLEA y será rubricada por todos los miembros presentes y constituirá un documento público.

### **PRESENTACION DE PROYECTOS.**

**Artículo 23º:** Todo ciudadano de Goya, tiene derecho a presentar proyectos para ser incluidos en el PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO, siempre que reúna requisitos mínimos a saber:

\*Sea coherente con el PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO existente.

\*Ser presentado con los requisitos exigidos por el formato para la formulación de proyectos.

Sin perjuicio de los detallados, la ASAMBLEA podrá ampliar el requerimiento.-

**Artículo 24°:** Todo nuevo proyecto deberá ser presentado, llenando las formalidades básicas del Planeamiento a la MESA EJECUTIVA, quien deberá mencionarlos en sus actas de reunión y darle la consideración que corresponde, definiendo si se eleva o no a la ASAMBLEA y el motivo del rechazo.-

La falta de cumplimiento de los requisitos básicos implicara su pasaje directamente a archivo. El ORGANO EJECUTIVO deberá comunicar al interesado los resultados de la evaluación realizada.-

### **CAPACIDADES.**

**Artículo 25°:** Al iniciar sus funciones la MESA EJECUTIVA, hará llegar a la ASAMBLEA, un cronograma de actividades, metas y objetivos previstos para el año.-

**Artículo 26°:** Al cerrarse el ejercicio, el ORGANO EJECUTIVO presentara un informe del año donde figuraran el cumplimiento de las metas previstas.-

### **ACREDITACION DE LOS MIEMBROS:**

**Artículo 27:** Los miembros que integraran la ASAMBLEA, en la primera reunión de ENTIDAD, fijaran su condición exhibiendo el documento que los acredita como representantes autorizados por las Instituciones que integran la ENTIDAD: estas constancias serán archivadas con la primera acta de la ASAMBLEA. En caso de que el representante de una institución deba delegar su cargo, el delegado deberá presentar el acta, decreto, resolución, etc., que lo nombra como suplente reemplazante del titular.-

**Artículo 28:** Las instituciones o empresas que quieran integrarse a la ENTIDAD, podrán hacerlo llevando la correspondiente solicitud al ORGANO EJECUTIVO, el cual hará la presentación en la siguiente ASAMBLEA Ordinaria. La aceptación del ingreso debe ser por el voto de los dos tercios de los asambleístas y en caso de oposición la misma debe estar debidamente fundada.-

### **CESACION DE UN MIEMBRO:**

**Artículo 29:** El incumplimiento del presente estatuto, la falta a tres reuniones consecutivas o seis alternadas sin previa justificación el daño intencionado a la ENTIDAD y la falta a las consideraciones del punto final del artículo 4º, pone al representante de la Institución en una situación de falta con respecto a lo decidido por quienes plasmaron el planeamiento estratégico participativo, dicha conducta podrá ser denunciada por cualquiera de los miembros de la asamblea solicitando se la incorpore en el orden del día.-

La misma será considerada en la asamblea ordinaria como punto a tratar. El miembro cuestionado tendrá garantizado su derecho al descargo. La decisión de la cesantía se concretara por la aprobación de los dos tercios de los miembros de la Asamblea. La



institución representada por el miembro cesante si no comparte la postura del miembro expulsado, tendrá derecho a reemplazarlo.-

DISOLUCION:

**Artículo 30:** La ENTIDAD solo se disuelve:

\*Si menos de 1/3 de las instituciones representadas esta dispuesta a sostenerla.-

\*Si sus integrantes consideran que ha cumplido con su cometido.

\*Si sus integrantes consideran que no logra concretar sus objetivos en el tiempo que fije la ASAMBLEA.-

**Estatuto aprobado en la reunión extraordinaria del COCE, del día 19 de noviembre de 2002, estando presente los siguientes representantes de Instituciones.**

**Dra. María Eugenia Ballara-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Cr. Daniel Jacinto Avalos-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Sr. Domingo Bellando-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Sr. Francisco Hormaechea-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Prof. María Azucena Huici-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Prof. María Elena Ferrero de Garnero-** Honorable Concejo Deliberante.-

**Arq. Violeta Sánchez de Castro-** Departamento Ejecutivo Municipal.

**Sr. Juan Carlos Piasentini-** Cámara Empresarial de Goya.-

**Sr. Jorge Humberto Leiva-** Obispado de Goya

**Mayor. Octavio Garay Zavalía-** Cia. De Ingenieros de Monte 12.-

**Sr. Adalberto José Yasioja-** Club de Leones de Goya.-

**Sr. Juan Carlos González-** C.G.T Regional Goya.-

**Cr. Leopoldo López Arzamendia-** Concejo Profesional de C.Economicas.-

**Cra. Soledad López Reyes-** Concejo Profesional de C.Economicas.-

**Sr. Roque Martínez-** Consejo Económico y Social de Goya.-

**Sr. Jorge Rubén García-** Consejo Plenario Vecinal-

**Cr. Pedro Iturriza-** Massalin Particulares S.A.

**Ing. Agr. Juan Castro-** INTA Goya

**Dr. Rubén Darío Brayer-** Colegio de Abogados de Goya.-

**Dra. María Nubia Méndiz-** Instituto superior de Tecnologías. (FUNDUNNE)